



301481: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO-MOQUEGUA

**Informe de Evaluación Institucional
Correspondiente al año 2023**



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Abril, 2024

Contenido

Resumen Ejecutivo	6
1. Presentación de las Prioridades de la Política Institucional	20
1.1. Prioridades de la política institucional	20
2. Análisis de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales(AEI)	22
2.1 Avance en la implementación de las AEI	22
2.2.1. Situación de las AEI durante el año 2023	40
2.3. Análisis de implementación de AEI en OEI priorizados	43
2.3.1. Análisis de implementación considerando los productos de la AEI.....	43
2.3.2. Análisis de implementación de las AEI críticas	80
2.3.3. Análisis de los productos de la AEI	81
2.3.4. Ejecución física de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	91
2.3.5. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI.....	115
3. Conclusiones	122
4. Recomendaciones	123
5. Anexos.....	124



Índice de Figuras

Figura 1 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.01.....	22
Figura 2 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.02.....	23
Figura 3 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.03.....	23
Figura 4 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.04.....	24
Figura 5 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.05.....	24
Figura 6 Logros esperado y obtenido de la AEI. 02.01.....	25
Figura 7 Logros esperado y obtenido de la AEI. 02.02.....	25
Figura 8 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.01.....	26
Figura 9 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.02.....	26
Figura 10 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.03.....	27
Figura 11 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.04.....	27
Figura 12 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.05.....	28
Figura 13 Logros esperado y obtenido de la AEI. 04.01.....	28
Figura 14 Logros esperado y obtenido de la AEI. 04.02.....	29
Figura 15 Logros esperado y obtenido de la AEI. 04.03.....	29
Figura 16 Logros esperado y obtenido de la AEI. 04.04.....	30
Figura 17 Logros esperado y obtenido de la AEI. 05.01.....	30
Figura 18 Logros esperado y obtenido de la AEI. 05.02.....	31
Figura 19 Logros esperado y obtenido de la AEI. 05.03.....	31
Figura 20 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.01.....	32
Figura 21 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.02.....	32
Figura 22 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.03.....	33
Figura 23 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.04.....	33
Figura 24 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.05.....	34
Figura 25 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.01.....	34
Figura 26 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.02.....	35
Figura 27 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.03.....	35
Figura 28 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.04.....	36
Figura 29 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.05.....	36
Figura 30 Logros esperado y obtenido de la AEI. 08.01.....	37
Figura 31 Logros esperado y obtenido de la AEI. 08.02.....	37
Figura 32 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.01.....	38
Figura 33 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.02.....	38



Figura 34 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.03 39
 Figura 35 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.04 39
 Figura 36 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.05 40

Índice de Tablas

Tabla 1 Nivel de Ejecución de los OEI durante el 2023 7
 Tabla 2 Nivel de Ejecución de las AEI..... 8
 Tabla 4 Nivel de logro según la AEI. 01.01..... 44
 Tabla 5 Nivel de logro según la AEI. 01.02..... 45
 Tabla 6 Nivel de logro según la AEI. 01.03..... 46
 Tabla 7 Nivel de logro según la AEI. 01.04..... 47
 Tabla 8 Nivel de logro según la AEI. 01.05..... 48
 Tabla 9 Nivel de logro según la AEI. 02.01..... 49
 Tabla 10 Nivel de logro según la AEI. 02.02 50
 Tabla 11 Nivel de logro según la AEI. 03.01 51
 Tabla 12 Nivel de logro según la AEI. 03.02 52
 Tabla 13 Nivel de logro según la AEI. 03.03 53
 Tabla 14 Nivel de logro según la AEI. 03.04 54
 Tabla 15 Nivel de logro según la AEI. 03.05 55
 Tabla 16 Nivel de logro según la AEI. 04.01 56
 Tabla 17 Nivel de logro según la AEI. 04.02 57
 Tabla 18 Nivel de logro según la AEI. 04.03 58
 Tabla 19 Nivel de logro según la AEI. 04.04 59
 Tabla 20 Nivel de logro según la AEI. 05.01 60
 Tabla 21 Nivel de logro según la AEI. 05.02 61
 Tabla 22 Nivel de logro según la AEI. 05.03 62
 Tabla 23 Nivel de logro según la AEI. 06.01 63
 Tabla 24 Nivel de logro según la AEI. 06.02 64
 Tabla 25 Nivel de logro según la AEI. 06.03 65
 Tabla 26 Nivel de logro según la AEI. 06.04 66
 Tabla 27 Nivel de logro según la AEI. 06.05 67
 Tabla 28 Nivel de logro según la AEI. 07.01 68
 Tabla 29 Nivel de logro según la AEI. 07.02 69



Tabla 30 Nivel de logro según la AEI. 07.03	70
Tabla 31 Nivel de logro según la AEI. 07.04	71
Tabla 32 Nivel de logro según la AEI. 07.05	72
Tabla 33 Nivel de logro según la AEI. 08.01	73
Tabla 34 Nivel de logro según la AEI. 08.02	74
Tabla 35 Nivel de logro según la AEI. 09.01	75
Tabla 36 Nivel de logro según la AEI. 09.02	76
Tabla 37 Nivel de logro según la AEI. 09.03	77
Tabla 38 Nivel de logro según la AEI. 09.04	78
Tabla 39 Nivel de logro según la AEI. 09.05	79

Índice de Cuadros

Cuadros 1 Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI	40
Cuadros 2 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI	91
Cuadros 3 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI	99



Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto (MPMN), se ha elaborado en el marco de lo establecido en la “Guía para el Planeamiento Institucional” Modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD y recientemente en concordancia con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0061-2023/CEPLAN/PCD que aprueba la versión actualizada de la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN”.

La presente evaluación ha sido efectuada a las actividades operativas e inversiones programadas en el POI Anual 2023 de la MPMN, aprobado mediante la Resolución de Alcaldía N°00956-2022-A/MPMN, modificado por la Resolución de Alcaldía N°185-2023-A/MPMN, que aprueba el Plan Operativo Institucional-2023 Modificado (Versión 1), las cuales garantizan el cumplimiento de las 36 (treinta y seis) Acciones Estratégicas Institucionales y los 9 (nueve) Objetivos Estratégicos Institucionales programadas y aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, aprobado con Resolución de Alcaldía N°0885-2022-A/MPMN, ampliado con la Resolución de Alcaldía N°00231-2024-A/MPMN, lo cual permiten la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia en la gestión actual 2023-2026.

La MPMN, durante el 2023 tuvo una ejecución física según sus Actividades Operativas con un promedio de avance del 87.8 % lo cual se considera BUENO respecto a las metas anuales, con una programación de 607 Actividades Operativas e Inversiones en 269 cadenas presupuestales creadas en el Aplicativo CEPLAN, con una ejecución presupuestal que asciende a un total de S/ 146,451,476.48 lo que representa el 85,02 % de ejecución financiera a nivel de devengado, respecto al PIM que asciende a un total de S/ 184,381,702.00.

A nivel de ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales; 9 (nueve) tuvieron un nivel de logro al 100% durante el 2023, es decir, superaron el valor esperado anual, durante el segundo semestre del año, seguidamente 5 (cinco) alcanzaron su implementación en un 90%, 12 (doce) reflejaron avances por encima del 50 %, por otro lado, 7 (siete) tuvieron un avance por debajo del 48% y 3 (tres) han reportado no haber logrado algún tipo avance, con un valor del 0% durante el segundo semestre, las cuales estas (AEI) han sido determinadas como críticas durante este periodo, de acuerdo a sus acciones y la falta de implementación de mecanismos que coadyuven en el logro de los (OEI), una de las razones de ello, es la limitada y escasa información proporcionada por parte del centro de costo responsable y/o aplicación de la fórmula para determinar su contribución.

Estado de implementación de las AEI

Se presenta el avance de la ejecución de las metas durante el 2023 respecto a las programadas en los OE y AEI.



Tabla 1 Nivel de Ejecución de los OEI durante el 2023

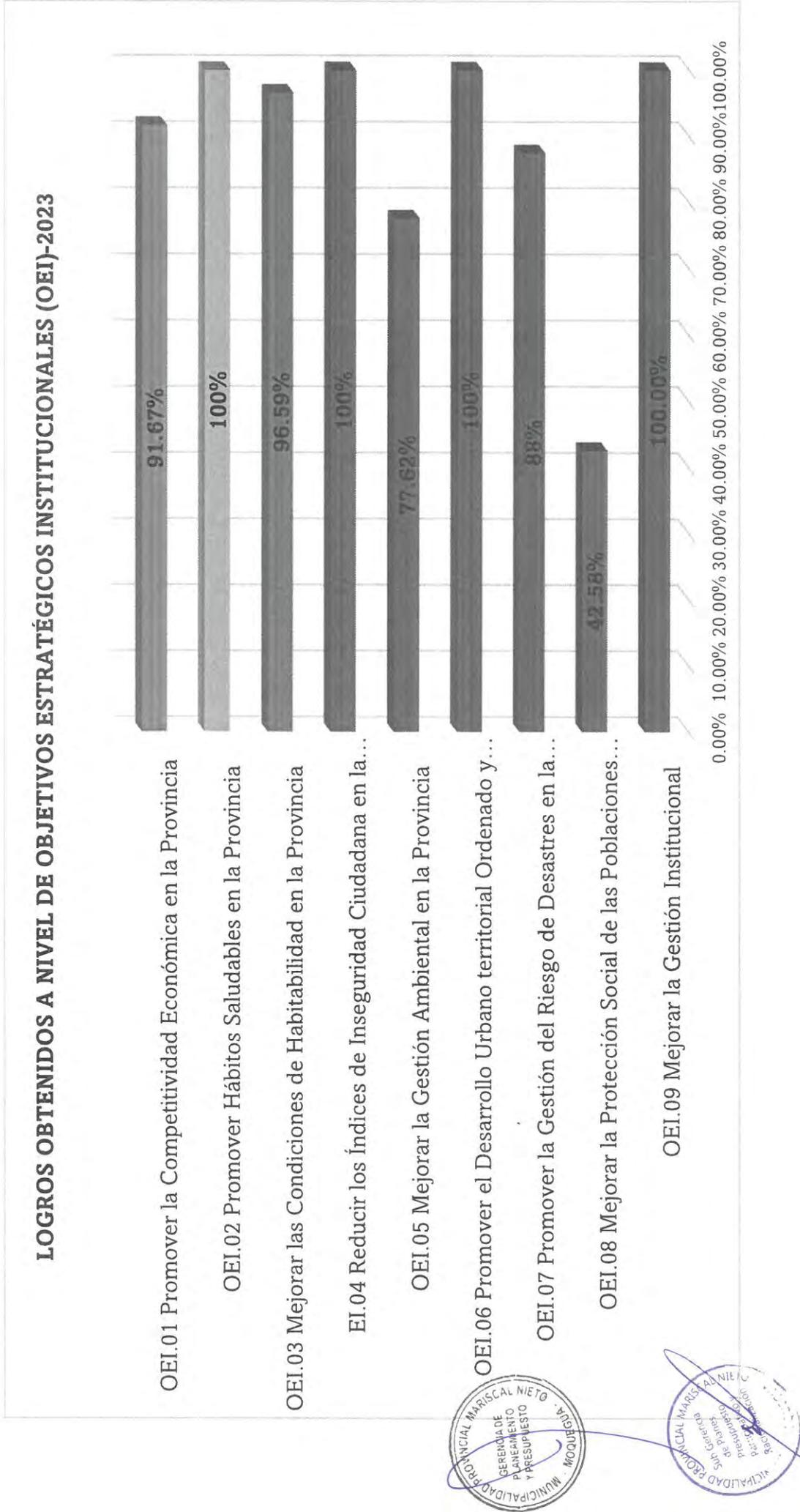
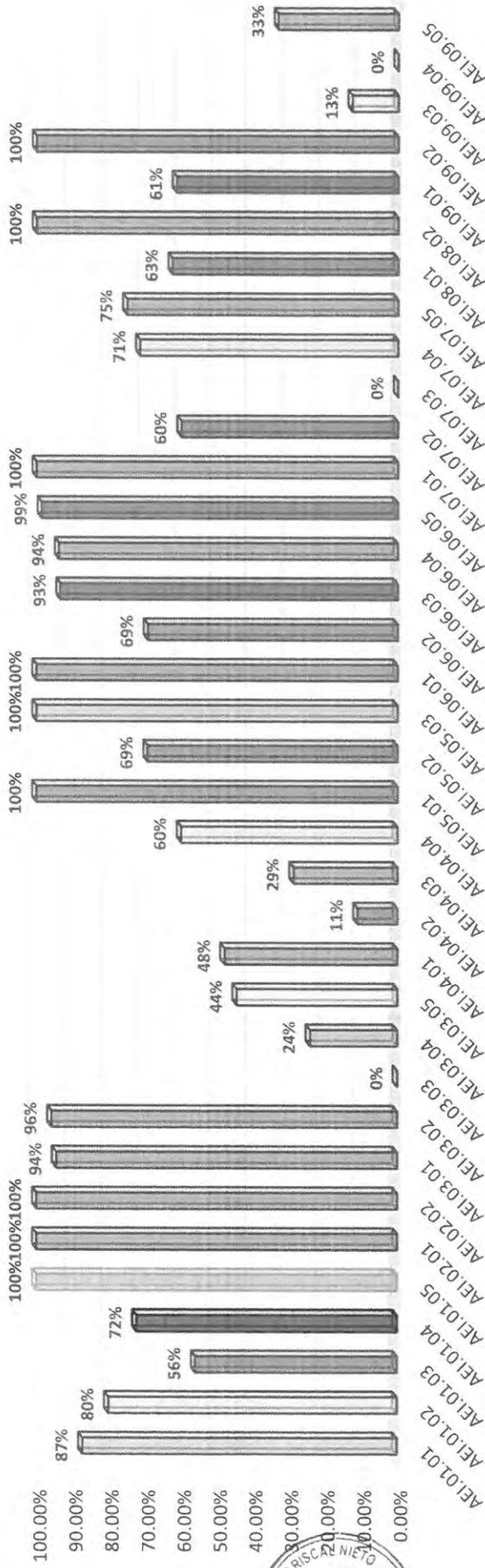


Tabla 2 Nivel de Ejecución de las AEI

LOGROS OBTENIDOS A NIVEL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)-2023



- **Perspectivas de implementación anual de las AEI**

AEI: 01.01. Número de emprendedores asistidos en forma oportuna: Al cierre del 2023, se obtuvo el 87.14% de avance físico de la AEI, por lo que es factible precisar que la Sub Gerencia de Desarrollo Económico cuenta con un avance considerable debido a que se viene implementando y desarrollando cinco AO durante el periodo 2023.

AEI: 01.02. Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia: Resulta relevante precisar que los resultados obtenidos corresponden al 80% de lo programado para el presente periodo. Asimismo, es de significancia indicar que la ejecución de operaciones fue realizada en conjunto con el proyecto de inversión identificado con CUI N.º 2496697, utilizando recursos de la inversión mencionada para la articulación con las empresas locales a fin de contar con mayor involucramiento y participación en este tipo de actividades.

AEI: 01.03. Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia. Se sugiere evaluar la asignación de actividades operativas para la presente AEI, debiendo estar alineada con la formalización empresarial de empresas emergentes en la provincia.

AEI: 01.04. Asistencia Técnica para el acceso al mercado local y nacional de la producción de manera focalizada a los agricultores de la Provincia. Se sugiere evaluar la asignación de actividades operativas para la presente AEI, debiendo estar alineada con el involucramiento y participación de las empresas en tácticas eficientes de producción agrícola para su inserción en el mercado local y nacional.

AEI. 01.05. Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia. La UE contribuyó de manera positiva para que la implementación anual de las AEI se desarrolle durante el periodo 2023. Es decir, que se realizaron las gestiones administrativas y financieras necesarias para el desarrollo y/o implementación de cada una, por lo que se espera seguir contribuyendo en el sector turismo con la aprobación de Plan de Turismo Local.



AEI. 02.01. Número de participantes en escuelas multidisciplinarias.

Resulta relevante indicar que según las AO ejecutadas se ha determinado gestionar y canalizar un plan de trabajo nuevo para ampliar el presupuesto asignado al Departamento de Educación Cultura y Deporte, considerando tanto el personal necesario para lograr la meta propuesta en cuanto a la AEI.

AEI. 02.02. Número de jóvenes asistentes a los programas de fortalecimiento juvenil.

Resulta relevante indicar, que según las AO desarrolladas durante el 2023, se ha determinado que aún se tiene previsto mejorar los espacios de participación juvenil, con las organizaciones formales y en proceso de acreditación para una participación más proporcional con el COPROJU, contribuyendo de esta manera en su proceso de crecimiento profesional y social con cada una de las organizaciones juveniles en la localidad.

AEI. 03.01. Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable.

La meta de viviendas con acceso a saneamiento básico para el año 2023 es la del 88%, y considerando que durante el primer semestre se logró alcanzar el 85 % consideramos que la meta anual es completamente alcanzable.

AEI. 03.02. Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado.

La meta de viviendas con acceso a saneamiento básico para el año 2023 es la del 88%, y considerando que durante el primer semestre se logró alcanzar el 85 % consideramos que la meta anual es completamente alcanzable.

AEI. 03.03. Porcentaje de viviendas en el ámbito rural sin acceso al servicio de energía eléctrica. Sin información recibida por parte de la Gerencia de Infraestructura Pública.

AEI. 03.04. Número de kilómetros de vías pavimentadas.

Según los productos identificados estos contribuyeron de manera directa con la ficha N°03.04 con un porcentaje alcanzado del 83.90 % y en la ficha N°03.05 alcanzó un porcentaje de 51.92% esto se debe a que hasta la fecha aún se tiene proyecto los cuales siguen en proceso de ejecución.



AEI. 03.05. Número de proyectos de infraestructura pública culminados.

Según los productos identificados estos contribuyeron de manera directa con la ficha N°03.04 con un porcentaje alcanzado del 83.90 % y en la ficha N°03.05 alcanzó un porcentaje de 51.92% esto se debe a que hasta la fecha aún se tiene proyecto los cuales siguen en proceso de ejecución. En el siguiente componente se tiene 12 inversiones que culminaron su ejecución es por ello que no se alcanza a la dimensión total de dicho indicador, de los cuales 12 proyectos continuarán con su ejecución para el 2024.

AEI. 04.01. Número de equipos de video vigilancia operativos. Se requiere la implementación e instalación de nuevos equipos de vigilancia en la localidad, por lo que se espera una cobertura más amplia en contra de la inseguridad ciudadana.

AEI. 04.02. Número de patrullajes integrados realizados en el distrito.

Se tiene esperado integrar más capacidad automotora y motorizada para lograr dar una atención más rápida y efectiva en la población.

AEI. 04.03. Número de espacios públicos seguros recuperados en beneficio de la población.

Se espera contar con mayor capacidad operativa para la atención en circunstancias que se amerite el recupero de espacio públicos.

AEI. 04.04. Número de eventos de sensibilización en seguridad ciudadana.

Se tiene previsto realizar eventos y capacitaciones de sensibilización a la ciudadanía, conjuntamente con las instituciones que forman parte de le COPROSEC en la localidad.

AEI. 05.01. Porcentaje de viviendas que realizan segregación de residuos sólidos.

Las acciones sobre el AEI.05.01 – Manejo adecuado de los residuos sólidos en la jurisdicción, deberían de repórtalas los de la Sub Gerencia de Servicios Públicos por ser de su competencia; desde la Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente cabe precisar que esta actividad está considerada como una campaña de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.

AEI. 05.02. Número de acciones de fiscalización ambiental.

Las acciones que contribuyen a fiscalización ambiental son 7 de las 13 actividades operativas, el restante está enfocado a Gestión ambiental sin embargo están considerados en el cumplimiento de la actividad operativa AEI.05.02 – Acciones de fiscalización de contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia



AEI. 05.03. Ratio de área verde urbana por habitante. La Sub Gerencia de Servicios Públicos tiene como una de sus funciones la recolección, transporte, tratamiento, disposición final y valorización de los residuos sólidos, para lo cual se cuenta con cuatro (04) carros recolectores de residuos sólidos y un (01) camión baranda, dichas unidades no satisfacen la demanda de recojo de residuos sólidos en el casco urbano de la ciudad por el incremento de la población, por lo cual se tiene esperado la compra de más unidades compactadoras para poder realizar un trabajo eficiente.

AEI. 06.01. Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano, la Sub Gerencia de Planeamiento Control Urbano y Acondicionamiento Territorial lo atiende de manera parcial debido a que en el Plan de Desarrollo Urbano se consideran múltiples acciones que involucran desde acciones de Saneamiento Físico Legal ejecutadas por esta dependencia, hasta la ejecución de Proyectos de Inversión Pública, ejecutadas por la Gerencia de Infraestructura Pública.

AEI. 06.02. Porcentaje de viviendas incorporadas al catastro urbano. se realizaron los trámites necesarios para incorporar nuevos sectores al Programa Municipal de Vivienda para su posterior titulación, lográndose la incorporación de los sectores aún pendientes, Así mismo, se destaca que, durante el año 2023, el área del Programa Municipal de Vivienda ha realizado los siguientes procedimientos:

Cantidad	Procedimiento
512	Inspecciones Inopinadas realizadas para la verificación de vivencia para titulación por PROMUVI
383	Títulos de Propiedad promovidos desde el Programa Municipal de Vivienda

AEI. 06.03. Número de espacios públicos recuperados. Durante el 2023, se ha mantenido el control respecto de las ocupaciones informales (invasiones) en predios de Propiedad Municipal.

Respecto a las intervenciones conjuntas con la Procuraduría Pública Municipal resaltan las recuperaciones de las siguientes Áreas Municipales:

- Desalojo del Terreno destinado a Área Verde del Sector Pedro Huillca Tecse
- Recuperación Extrajudicial del Terreno destinado a Área Verde, Educación y Otros Usos del Sector colindante a la Villa Periodistas y Villa Ichiña.

- Recuperación Extrajudicial del Terreno destinado a Otros Usos del Sector Fundo Acacollo

AEI. 06.04. Número de licencias de edificación emitidas. Éste área es de vital importancia, pues constantemente se ven infracciones cometidas por la población que realiza construcciones sin autorización, bloquea las vías sin permiso, entre otras.

AEI. 06.05. Porcentaje de predios focalizados saneados adecuadamente. Durante el año 2023 se han adecuado los procedimientos de las distintas asociaciones para la continuidad de sus trámites de y el logro del Saneamiento Físico y Legal de sus predios, resaltándose las siguientes asociaciones atendidas y su estado situacional al 29 de diciembre del 2023.

	Asociaciones de Vivienda	Lotes de Terreno	Sector	Estado Situacional
1	Asoc. Ampliación Villa Jerusalén II	47 lotes de terreno	Sector 1A-7	- Cambio de Zonificación Aprobado y Publicado -Habilitación Urbana en Proceso de Formulación
2	Cuba Buleje SAC	Proyecto Inmobiliario	Sector La Vieja	- Cambio de Zonificación Aprobado
3	Asoc. Virgencita de Chapi	131 lotes de terreno	Sector 1A-7 y	- Cambio de Zonificación Aprobado y Publicado -Habilitación Urbana en Proceso de Formulación
4	Asoc. Ampliación Villa			
5	Asoc. Villa Forestal			
6	Asoc. Monterrico	200 lotes de terreno	Sector A-8	-Habilitación Urbana en Proceso de Formulación
7	Asoc. León de Judá			
8	Asoc. Villa Universitaria 2008			
9	Asoc. Villa Universitaria I Etapa			
10	Asoc. Aymara Marka			
11	Nuevo PROMUVI Cerro Blanco	150 lotes de terreno	Parcela B Cerro blanco	-Habilitación Urbana en Proceso de Formulación
12	Asoc. Unidos si Triunfamos	300 lotes de terreno aprox.	Sector 1A-4 y SBN	-Gestiones para el Saneamiento de Vías de Acceso



AEI. 07.01. Número de inspecciones en gestión de riesgo realizadas.

Durante el 2023 se ha realizado 882 inspecciones realizadas de ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones), lo que representa un 100 % de avance físico a nivel de indicador y logro esperado.

AEI. 07.02. Porcentaje de ejecución del Plan de Contingencia de Riesgos de desastres. Se está realizando planes de trabajo y de contingencia para afrontar las emergencias y los fenómenos naturales tal es el caso del PLAN DE TRABAJO PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS INTENSAS.

AEI. 07.03. Porcentaje de ejecución del Plan de continuidad Operativa Institucional. Se tiene previsto y pendiente la implementación de bienes de ayuda humanitaria, mobiliario y equipamiento para el monitoreo de las entidades científicas como el SENAMHI, INGEMMET (OVI), ya que las computadoras las cuales se tiene no tienen la capacidad y son de años pasados que no operan a la velocidad y los formatos que estas entidades científicas tienen.

AEI. 07.04. Número de kits de emergencia en buen estado. Durante el desarrollo de las actividades se ha beneficiado niños, jóvenes y adultos por las ayudas humanitarias dadas.



AEI. 07.05. Número de personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres. Se tiene previsto mejorar los mecanismos para una eficiente asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la provincia. AOI30148100184 - REALIZACION DE SIMULACROS A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y ESCOLARES DE LAS I.E., hasta el 2023 se ha presentado un gasto de S/ 6553.00 con un avance físico de 4 simulacros, al 42 % de la meta anual.



AEI. 08.01. Número de solicitudes resueltas por la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA) El logro esperado son 80 solicitudes resueltas por la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA), durante el año 2023 se han resuelto 50 solicitudes en la DEMUNA -2023 Obteniendo un 62.50 % de avance físico a nivel de indicador y logro esperado.

AEI. 08.02. Número de personas que participan en las campañas de salud. 1. Se ha logrado brindar 03 Campañas Integrales de Atención Médica a más de 1000 adultos mayores de forma descentralizada en diferentes sectores,

logrando acercar los servicios de salud a la población adulta mayor, cuidando los protocolos de bioseguridad.

AEI. 09.01. Número de agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo, al 2024 se espera la participación de más juntas vecinales y organizaciones.

AEI. 09.02. Porcentaje de tributos recaudados a favor de la Municipalidad. Se está trabajando coordinadamente con la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Subgerencia de ejecución coactiva, con la finalidad de mejorar la recaudación tributaria.

AEI. 09.03. Número de instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad. Se tiene previsto actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), al 2023 se ha realizado la etapa de diagnóstico previo y se ha remitido el informe a la secretaria técnica de Gestión Pública, para su revisión del mismo, posterior a ello, se espera proceder con la actualización de los documentos de gestión que corresponden para un gobierno local.

AEI. 09.04. Número de procedimientos administrativos simplificados, se espera la actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, como para los servicios no exclusivos- TUSNE, a la fecha se viene realizando la etapa de evaluación y diagnóstico de las principales áreas que tienen limitaciones para una adecuada atención con base a sus procedimientos administrativos y tarifas.

AEI. 09.05. Porcentaje de implementación de la Ley del Servicio Civil. En la AEI para concretizar se ha identificado la AOI30148100247 Elaboración y/o actualización de documentos de gestión (mapeo de puesto, CPE, MPP y PDP), en ejecución física alcanzado de 100%.

- **Medidas que deben adoptarse para una mejor implementación de las AEI.**

Para las siguientes AEI, se sugiere considerar las siguientes medidas:



AEI. 01.01, 01.02, 01.03, 01.04 y 01.05

- ✓ Reevaluación de las actividades operativas actuales e incorporación de más indicadores que permitan medir el desempeño del cumplimiento real del cumplimiento de la promoción del sector económico productivo.
- ✓ Las medidas que se ve por conveniente implementar se encuentran definidas por una mayor asignación presupuestal y de recursos a fin de contar con la adecuada indumentaria para la realización de operaciones, así como contar con los especialistas necesarios para el desempeño de funciones.
- ✓ Mayor asignación presupuestal entendiéndose que la SGDE es el encargado de velar por la promoción y desarrollo del sector económico productivo en el ámbito de la Provincia Mariscal Nieto.
- ✓ Conforme a lo previsto, se requiere de la formulación y/o asignación de AO para la presente AEI, considerando la importancia del manejo de data real.
- ✓ Implementar proyectos de inversión que contribuyan al Desarrollo Turístico, como, por ejemplo, centros de interpretación turística.

AEI. 02.01 y 02.02

- ✓ Requerir más presupuesto para implementar los instrumentos deportivos y educativos para las diferentes disciplinas.
- ✓ Requerir personal promotor para cumplir con las diferentes actividades programadas.
- ✓ Implementar talleres de sensibilización del cuidado del medio ambiente dirigido a la población juvenil, como promover el desarrollo de actividades artísticas, danza, canto y proyección de cine, entre otros.



AEI. 03.01, 03.02, 03.03, 03.04 y 03.05

- ✓ Adoptar medidas de monitoreo y seguimiento a las metas físicas establecidas en el POI, así mismo se deben buscar estrategias que permitan tener un mayor rango de alcance para llevar a cabo el servicio del producto de la AEI.
- ✓ Cubrir los requerimientos de personal, de bienes y servicios mínimos necesarios de la Gerencia de Desarrollo Urbano, Ambiental y Acondicionamiento Territorial.
- ✓ Asegurar la asignación de recursos mínima necesaria, a fin de atender las acciones estratégicas identificadas y que se corresponden con la necesidad directa de la población para brindar servicios de calidad.
- ✓ Optar por reportar el porcentaje de avance físico ejecutado por la AO ya sea mensualizado o acumulado y de esa manera obtener un mejor seguimiento de las AO incentivando a la culminación de los objetivos esperados.



- ✓ Modificar la unidad de medida del AEI N°03.04 ya que es necesario que dicha acción sea media mediante el porcentaje acumulado ejecutado físicamente de las AO, las cuales se vendrán proyectando en el avance acumulado reportado mensualmente en el sistema.

AEI. 04.01, 04.02, 04.03, 04.04 y 04.05

- ✓ Ampliación de asignación presupuestal para renovación e incremento de cámaras de videovigilancia, equipos de comunicación portátil, unidades vehiculares, equipos computacionales e informáticos, etc.
- ✓ Ampliación de asignación presupuestal para contratación de personal coordinadores de serenazgo, operadores de cámaras de video vigilancia.
- ✓ Ampliación de asignación presupuestal para la implementación de la Oficina de Seguridad ciudadana según el Decreto Supremo N° 009-2022-IN, que aprueba el reglamento de la Ley N° 31297.- Ley del servicio de serenazgo Municipal.
- ✓ Asignación de infraestructura acorde a las necesidades y funciones de la Oficina, ya que la infraestructura que se viene ocupando no es la adecuada.

AEI. 05.01, 05.02 y 05.03

- ✓ Definir el rol de competencia en base al ROF de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, que permita la reevaluación de las actividades operativas actuales e incorporación de más indicadores que permitan medir mejor el avance físico y evaluación de las actividades operativas.
- ✓ Si se requiere, es parte de la mejora continua que se debe establecer para poder medir de la mejor forma, entendiéndose que el manejo de los residuos sólidos está establecido en concordancia con lo referido en el Decreto Legislativo N° 1278, “las municipalidades distritales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, especiales y similares en el ámbito de su jurisdicción”.
- ✓ Todas las actividades son necesarias solo que la carencia de procedimientos adecuados e instrumentos de gestión que permitan efectuar las acciones correctas hace que a la fecha no se pueda reportar las acciones críticas y asimismo la ampliación presupuestal que es de importancia para cumplir con las metas trazadas.

AEI. 06.01, 06.02, 06.03, 06.04 y 06.05

- ✓ Considerando el principio de mejora continua que se debe contemplar para ejercer una correcta programación de actividades y logros, se debe considerar que las competencias en cuanto a la administración del territorio, establecido en concordancia con lo Ley Orgánica de Municipalidades, se



establecen determinadas competencias exclusivas y compartidas de las Municipalidades Provinciales y Distritales; y siendo que anteriormente se contemplaba al Centro Poblado de San Antonio como parte del distrito de Moquegua, y que en la actualidad ya es un Distrito con total autonomía, algunas competencias se trasladaron del ámbito provincial al ámbito distrital, reduciendo el ámbito de intervención y acción de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, lo cual tendrá injerencia directa en las metas y objetivos institucionales.

- ✓ Se debiera implementar un proyecto de inversión pública para el fortalecimiento de los Servicios de Planeamiento Control Urbano y Acondicionamiento Territorial en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Región de Moquegua

AEI. 07.01, 07.02, 07.03, 07.04 y 07.05

- ✓ Realizar planes de trabajo y de contingencia para afrontar las emergencias y los fenómenos naturales, los cuales causan damnificados y afectados en la Jurisdicción de la Provincia de Mariscal.
- ✓ Elaboración de fichas de mantenimientos y/o IOAAR, implementando con mobiliarios y computadoras la oficina para el mejor desarrollo del monitoreo y trabajo.
- ✓ Solicitar la culminación del expediente técnico de la construcción y la implementación de la Oficina de Defensa Civil, para poder gestionar el presupuesto y la construcción de la misma.
- ✓ Volver a reiterar la asignación de presupuesto para la oficina de Defensa Civil dado que no tiene presupuesto de la propia entidad del Municipio de Mariscal Nieto – Moquegua, solo tiene para gestionarse de las inspecciones realizadas.
- ✓ Monitorear constantemente a los establecimientos a través de notificaciones para que gestionen su Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones ITSE.
- ✓ Coordinar para la participación de la población en los diferentes simulacros realizados a nivel Nacional.



AEI. 08.01 y 08.02

- ✓ Contratar con Personal Profesional para atención de casos.
- ✓ Contar con una movilidad exclusiva para la DEMUNA, que permita realizar las visitas domiciliarias, así como entrega de invitaciones y notificaciones, también para trasladarse a distintas Instituciones para realizar las coordinaciones correspondientes para la atención de casos.
- ✓ Es recomendable programar las campañas de atención médica con recursos establecidos para el normal desarrollo de cada una de las especialidades,

asimismo de no contar con los recursos suficientes para llevar a cabo la implementación de la AEI, se debe tomar en cuenta los convenios establecidos con diferentes instituciones a fin de que nos brinden los profesionales.

- ✓ Para mejorar la implementación anual de la AEI, es necesario, considerar mayores AO que contribuyan al mejor desarrollo y alcanzar de forma segura a las metas establecidas.

AEI. 09.01, 09.02, 09.03, 09.04 y 09.05

- ✓ Ampliar una mejor difusión y talleres de sensibilización hacia las juntas y organizaciones sociales, con la finalidad de contar con su participación activa durante todo el proceso del presupuesto participativo que desarrolla la Subgerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización.
- ✓ Considerando las necesidades y características propias del sector de pequeños contribuyentes, para que se intensifiquen las campañas masivas de orientación focalizada, de manera que se les transmita información necesaria, en lenguaje sencillo y de manera didáctica que les permita tomar conocimiento adecuado y obtener una comprensión cierta del alcance de sus obligaciones tributarias, de las formas, plazos y medios para el correcto cumplimiento de las mismas; así como de la existencia de los regímenes para acceder a las rebajas de sus infracciones, y de las condiciones y oportunidades a cumplir para no ser sancionados por sus omisiones regularizadas.
- ✓ Modificar nuestros documentos de gestión para que esté de acuerdo con los parámetros de la ley servir.
- ✓ se ha contribuido con el envío a servir la evaluación de cargo del Gerente Municipal, incorporación al Gerente de infraestructura pública, los Cursos de Capacitación del PDP y excepcional bajo el régimen de la ley servir al Gerente Municipal.
- ✓ Efectuar la transmisibilidad al régimen de la ley servir



1. Presentación de las Prioridades de la Política Institucional

1.1. Prioridades de la política institucional

La Guía para el Planeamiento Institucional define a la Misión Institucional como la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y la de carácter general y de los sistemas administrativos, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

En este contexto se ha definido la siguiente Misión Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto:

“Brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo integral de la población de la Provincia Mariscal Nieto con eficiencia, transparencia, sostenibilidad y competitividad”

1.2. Declaración de Política Institucional

LINEAMIENTOS:

- i. Incrementar la dotación de infraestructura agraria y de riego de la pequeña y la mediana agricultura familiar, así como la tecnificación del riego parcelario.
- ii. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios turísticos.
- iii. Proveer adecuada infraestructura, equipamiento y mobiliario, promoción y defensa de la cultura y el deporte.
- iv. Implementar el sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional.
- v. Desarrollar y promover la adopción de modelos de gestión apropiada de residuos sólidos municipales y no municipales.



- vi. Promover la inversión en infraestructura de saneamiento básico y de tratamiento y reúso de aguas residuales de origen doméstico y otras actividades generadoras de efluentes.
- vii. Brindar un servicio gratuito de atención a cualquier caso vinculado a hechos o situaciones que amenacen o vulneren los derechos del niño y adolescente.
- viii. Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales.
- ix. Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.
- x. Promover oportunidades para las personas adultas mayores mediante mecanismos que permitan mejorar su acceso a los servicios de previsión y seguridad social.
- xi. Ampliar, conservar y modernizar la infraestructura vial y de transporte, que promuevan la integración interna.
- xii. Mejorar el sistema de semaforización, señalización horizontal y vertical, paraderos y gibas.
- xiii. Fortalecer la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre.
- xiv. Conducir los procesos de adaptación y mitigación al cambio climático difundiendo sus consecuencias, así como capacitar a los diversos actores sociales para organizarse.
- xv. Potenciar el proceso de planificación operativa como vínculo entre la planificación estratégica y la ejecución del gasto público.
- xvi. Potenciar la evaluación de desempeño institucional.
- xvii. Establecer el ciclo de gasto como eje conductor de la gestión pública operativa.



- xviii. Implementar el desarrollo de modelos de gestión que faciliten la asociatividad público-privada.
- xix. Promover la introducción masiva y estandarizada de TIC en la gestión de servicios.
- xx. Desarrollar una cultura tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde con los valores democráticos

2. Análisis de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

2.1 Avance en la implementación de las AEI

Para el segundo semestre del año 2023, las metas de las AEI establecidas en el PEI 2022-2026, alcanzaron un porcentaje de avance en promedio de 66.07% a nivel Pliego, A continuación, se detalla en las siguientes tablas el logro esperado como el valor obtenido, registrado por cada centro de costo responsable de sus fichas técnicas de indicadores:

- AEI.01.01- Asistencia técnica de forma oportuna a los emprendedores en la Provincia

Figura 1 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.01

		Logro Esperado				
		Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
		285.00	350.00	380.00	410.00	425.00
		Valor Obtenido				
		Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:		ND	185.00	ND	ND	ND
Anual:		87.00	305.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Subgerencia de Desarrollo Económico ha asistido a 305 emprendedores de una meta anual de 350, teniendo como principal indicador el número de emprendedores asistidos de forma permanente.



- AEI. 01.02 – Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia.

Figura 2 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.02

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	50.00	60.00	70.00	80.00	100.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	32.00	ND	ND	ND
Anual:	35.00	48.00	ND	ND	ND

El indicador del AEI. 01.02 es medido a través del número de empresas que participan en las ferias, se registraron 48 empresas en lo que van del II semestre, han sido participes en los eventos desarrollados a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico.

- AEI. 01.03- Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia

Figura 3 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.03

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	150.00	200.00	250.00	300.00	350.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	93.00	ND	ND	ND
Anual:	36.00	112.00	ND	ND	ND

El indicador del AEI. 01.03 es medido a través del número de emprendimientos asistidos para su formalización, se registraron 112 emprendimientos asistidos en lo que van del II semestre, que han sido participes en los eventos desarrollados y capacitaciones a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico.



- AEI. 01.04- Asistencia Técnica para el acceso al mercado local y nacional de la producción de manera focalizada a los agricultores de la Provincia.

Figura 4 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.04

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	15,900.00	16,000.00	16,100.00	16,200.00	16,500.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	9,250.00	ND	ND	ND
Anual:	14,707.00	11,560.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre, la Subgerencia de Desarrollo Económico ha realizado una permanente asistencia técnica para el acceso y promoción de las organizaciones formales y no formales acondicionando espacios para la venta de las principales producciones agrícolas, a través del monitoreo en el número de hectáreas destinadas a la producción agrícola en la localidad, donde 11,560 fueron registradas en lo que va del año 2023.

- AEI. 01.05- Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia.

Figura 5 Logros esperado y obtenido de la AEI.01.05

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	3,600.00	3,650.00	3,700.00	3,800.00	3,900.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	4,529.00	2,285.00	ND	ND	ND
Anual:	9,059.00	10,436.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre, la Oficina de Promoción y Desarrollo Turístico ha desarrollado diversas ferias y activaciones turísticas en la Provincia de Mariscal Nieto y a nivel Nacional, incidiendo en una promoción turística con un valor obtenido de 10,436 visitantes nacionales y extranjeros en lo que va del año en la localidad.



- AEI.02.01 - Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.

Figura 6 Logros esperado y obtenido de la AEI. 02.01.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	150.00	200.00	250.00	300.00	350.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	75.00	340.00	ND	ND	ND
Anual:	100.00	1,500.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre, el departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Subgerencia de Desarrollo Social, ha realizado en coordinación con el Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA” con CUI N°2472469, diversas actividades artísticas y culturales, como talleres, dónde se ha beneficiado cerca de 1500 niños, jóvenes y adolescentes de la localidad.

- AEI.02.02.- Programa de fortalecimiento permanente para los jóvenes de la provincia

Figura 7 Logros esperado y obtenido de la AEI. 02.02.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	30.00	50.00	70.00	85.00	95.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	ND	ND	ND	ND
Anual:	59.00	70.00	ND	ND	ND

El Departamento de Juventudes de la Subgerencia de Desarrollo Social, durante el II semestre del 2023, ha desarrollado diversos espacios y talleres para asistir a adolescente y jóvenes desde las principales escuelas de educación básica regular en la provincia de mariscal nieto, teniendo un logro de 70 participantes en lo que va del año.



- AEI.03.01 - Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.

Figura 8 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.01.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	88.00	90.00	92.00	94.00	96.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	85.00	ND	ND	ND
Anual:	ND	85.00	ND	ND	ND

La Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial, durante el II semestre-2023, ha reportado un avance del 85 % de viviendas que cuentan con acceso a servicio de agua potable en la localidad.

- AEI.03.02 - Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia

Figura 9 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.02.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	89.00	94.00	96.00	98.00	100.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	90.00	ND	ND	ND
Anual:	ND	90.00	ND	ND	ND

La Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial, durante el II semestre-2023, ha reportado un avance del 90 % de viviendas que cuentan con acceso a la red de alcantarillado en la localidad.



- AEI.03.03 - Acceso a la electrificación oportuna en beneficio de la provincia.

Figura 10 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.03.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	12.00	9.00	5.00	3.00	1.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	0.00	100.00	ND	ND	ND
Anual:	0.00	ND	ND	ND	ND

La Gerencia de Infraestructura Pública, ha reportado no haber realizado algún tipo de intervención y/o inversión en materia de electrificación, durante el II semestre.

- AEI.03.04 – Vías Urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población en la provincia.

Figura 11 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.04.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	55.00	75.00	95.00	105.00	125.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	10.50	ND	ND	ND
Anual:	32.50	57.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre, la Subgerencia de Obras Públicas ha reportado haber realizado proyectos de inversión pública dónde se ha pavimentado cerca de 57 km de vías urbanas y rurales en beneficio de la población.



- AEI.03.05 – Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población.

Figura 12 Logros esperado y obtenido de la AEI. 03.05.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	45.00	50.00	55.00	60.00	65.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	6.00	ND	ND	ND
Anual:	20.00	12.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre la SOP, ha reportado haber ejecutado 12 proyectos de inversión pública en materia de infraestructura pública en beneficio de la población.

- AEI.04.01 - Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.

Figura 13 Logros esperado y obtenido de la AEI. 04.01.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	15.00	ND	ND	ND
Anual:	15.00	11.00	ND	ND	ND

Según el indicador la Oficina de Seguridad Ciudadana al II semestre ha realizado el mantenimiento de los equipos de video vigilancia, los cuales fueron 11 equipos operativos que se encuentran en diferentes puntos estratégicos de la ciudad para contrarrestar la inseguridad ciudadana.



- AEI.04.02 - Servicio de patrullaje integral a la población a nivel distrital.

Figura 14 Logros esperado y obtenido de la AEI. 04.02.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	3,240.00	3,300.00	3,350.00	3,380.00	3,410.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	112.00	ND	ND	ND
Anual:	365.00	360.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre, la Oficina de Seguridad Ciudadana ha reportado el desarrollo de 360 patrullajes integrados en conjunto con la Policía Nacional del Perú en la localidad para asegurar y garantizar el orden y tranquilidad de la Población Moqueguana.

- AEI.04.03 - Programa de espacios públicos seguros en beneficio de la población a nivel Provincia.

Figura 15 Logros esperado y obtenido de la AEI. 04.03.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	6.00	7.00	8.00	10.00	12.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	2.00	ND	ND	ND
Anual:	1.00	2.00	ND	ND	ND

La Oficina de Seguridad Ciudadana, ha reportado la intervención en la recuperación de espacios públicos seguros en beneficio a nivel Provincial, contrarrestando 2 espacios recuperados en la localidad durante el II semestre.



- AEI.04.04 - Asistencia técnica en seguridad ciudadana de forma periódica a nivel provincial.

Figura 16 Logros esperado y obtenido de la AEI. 04.04.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	7.00	ND	ND	ND
Anual:	10.00	12.00	ND	ND	ND

Durante el segundo semestre, la Oficina de Seguridad Ciudadana ha reportado el desarrollo de 12 asistencias técnicas en seguridad ciudadana de forma periódica en la localidad.

- AEI.05.01 - Manejo adecuado de los residuos sólidos en la jurisdicción.

Figura 17 Logros esperado y obtenido de la AEI. 05.01.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	ND	ND	ND	ND
Anual:	38.00	38.00	ND	ND	ND

La Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, ha reportado que los datos obtenidos deben ser proporcionados por la Subgerencia de Servicios Públicos, como principal responsable de todo el proceso de manejo de residuos sólidos en la jurisdicción, ya que esta subgerencia solo reporta información parcial en relación a las campañas de Recolección de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE, dentro de ello ha obtenido 38 % durante el II semestre del 2023.



- AEI.05.02 - Acciones de fiscalización de contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia.

Figura 18 Logros esperado y obtenido de la AEI. 05.02.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	110.00	114.00	120.00	126.00	130.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	61.00	ND	ND	ND
Anual:	57.00	79.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre, la Subgerencia de Medio Ambiente ha reportado el desarrollo de 79 acciones de fiscalización ambiental en la jurisdicción.

- AEI.05.03- Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.

Figura 19 Logros esperado y obtenido de la AEI. 05.03.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	1.5000	1.8000	2.0000	2.5000	2.8000
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	1.4800	2.9700	ND	ND	ND
Anual:	1.6600	3.0031	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Subgerencia de Servicios Públicos ha reportado el desarrollo de 3,0031 m2 de áreas verdes que han sido parte de su mantenimiento correspondiente para el uso público de la provincia.



- AEI.06.01 - Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.

Figura 20 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.01.

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	65.00	70.00	75.00	80.00	85.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	69.00	ND	ND	ND
Anual:	67.00	71.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Sub gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial ha reportado haber alcanzado en un 71% el avance de sus acciones ejecutadas de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano.

- AEI.06.02 - Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.

Figura 21 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.02

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	50.00	65.00	75.00	85.00	95.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	45.00	ND	ND	ND
Anual:	45.00	45.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial, ha reportado haber logrado la incorporación continua de viviendas en el sistema del catastro en un 45% en la jurisdicción del distrito.



- AEI.06.03 - Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.

Figura 22 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.03

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	55.00	60.00	62.00	70.00	75.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	56.00	ND	ND	ND
Anual:	49.00	56.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial ha reportado la recuperación de 56 espacios públicos en la jurisdicción para beneficio de la población.

- AEI.06.04 - Control urbano de forma oportuna en la ciudad.

Figura 23 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.04

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	78.00	80.00	95.00	100.00	105.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	74.00	ND	ND	ND
Anual:	65.00	75.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial ha reportado la emisión de 75 licencias de edificación en la jurisdicción del distrito de Moquegua.



- AEI.06.05 - Saneamiento físico legal de predios focalizados en la jurisdicción del distrito.

Figura 24 Logros esperado y obtenido de la AEI. 06.05

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	55.00	70.00	75.00	80.00	85.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	69.00	ND	ND	ND
Anual:	64.00	ND	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial ha reportado haber realizado cerca de 69 predios focalizados saneados en la jurisdicción.

- AEI.07.01 - Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.

Figura 25 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.01

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	250.00	260.00	270.00	280.00	290.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	500.00	1,100.00	ND	ND	ND
Anual:	1,168.00	266.00	ND	ND	ND

De acuerdo con la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, ha reportado identificar cerca de 266 lotizaciones ubicadas en zonas de riesgos de manera focalizada en la Provincia, durante el II semestre del 2023.



- AEI.07.02 - Plan de Contingencia de riesgos de desastres implementado en la Provincia.

Figura 26 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.02

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	56.29	ND	ND	ND
Anual:	82.00	60.00	ND	ND	ND

De acuerdo con el reporte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres se ha ejecutado durante el II semestre un 60.00 % el Plan de Contingencia de riesgos implementado en la Provincia.

- AEI.07.03 - Plan de Continuidad Operativa Institucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.

Figura 27 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.03

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	70.00	80.00	90.00	100.00	100.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	40.00	80.00	ND	ND	ND
Anual:	90.00	0.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, no ha ejecutado actividades según programadas en su Plan de Continuidad Operativa ante riesgos de desastres en la jurisdicción, lo que representa un 0% de avance durante los seis últimos meses.



- AEI.07.04 - Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado en la jurisdicción.

Figura 28 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.04

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	60.00	70.00	80.00	90.00	100.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	45.00	75.00	ND	ND	ND
Anual:	86.00	50.00	ND	ND	ND

Así mismo, con base al Centro de Operaciones de Emergencia Provincial-COEP, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres ha entregado 50 kits de emergencia en buen estado a los damnificados frente a rápidas respuestas frente a emergencias en la jurisdicción, durante el II semestre del 2023.

- AEI.07.05 - Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.

Figura 29 Logros esperado y obtenido de la AEI. 07.05

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	50.00	80.00	120.00	150.00	180.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	20.00	40.00	ND	ND	ND
Anual:	43.00	60.00	ND	ND	ND

De acuerdo con el reporte sostenido por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres se ha realizado 60 asistencias en respuesta inmediata ante ocurrencias de un desastre de manera integral, donde durante el II semestre, se capacitó en tema sobre gestión de riesgo y desastres en las zonas afectadas por la erupción del volcán Ubinas y otras eventualidades registradas.



- AEI.08.01 - Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.

Figura 30 Logros esperado y obtenido de la AEI. 08.01

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	80.00	80.00	100.00	120.00	130.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	25.00	ND	ND	ND
Anual:	30.00	50.00	ND	ND	ND

Según el Departamento de Defensoría Municipal del Niño y Adolescente-DEMUNA, durante el II semestre ha reportado el desarrollo de 50 atenciones oportunas a niños(as) y adolescentes en presunto estado de abandono.

- AEI.08.02 - Campañas de salud orientadas a la población de la jurisdicción.

Figura 31 Logros esperado y obtenido de la AEI. 08.02

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	80.00	90.00	100.00	120.00	130.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	293.00	ND	ND	ND
Anual:	373.00	300.00	ND	ND	ND

De acuerdo con el reporte del Centro Integral del Adulto Mayor- CIAM, ha registrado la atención a 300 beneficiarios que han participado en las campañas de salud gestionadas con el Centro de Salud de San Antonio, en beneficio de la población de la jurisdicción.



- AEI.09.01 - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Provincia.

Figura 32 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.01

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	135.00	150.00	165.00	180.00	200.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	90.00	ND	ND	ND
Anual:	62.00	92.00	ND	ND	ND

De acuerdo al reporte por el Área de Presupuesto Participativo, ha registrado la participación de 92 agentes acreditados que han sido partícipes del proceso del presupuesto participativo para el 2024 desarrollado por la Sub gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización.

- AEI.09.02 - Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.

Figura 33 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.02

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	75.00	85.00	90.00	95.00	100.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	47.89	ND	ND	ND
Anual:	70.58	104.99	ND	ND	ND

Durante el II semestre la Subgerencia de Recaudación Tributaria, ha reportado un avance al 104.99 % en la recaudación tributaria para beneficio de la población, según su programación durante el año 2023.



- AEI.09.03 - Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.

Figura 34 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.03

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	6.00	8.00	9.00	10.00	11.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	0.00	ND	ND	ND
Anual:	1.00	1.00	ND	ND	ND

Durante el II semestre el Área de Racionalización, ha emitido opinión técnica con referencia a la actualización del Reglamento de Organización y Funciones, etapa de diagnóstico, así mismo se elevó a la SGP para su revisión correspondiente.

- AEI.09.04 – Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.

Figura 35 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.04

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	5.00	10.00	25.00	30.00	35.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	ND	0.00	ND	ND	ND
Anual:	0.00	ND	ND	ND	ND

Durante el II semestre no se ha reportado procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad, debido a que se debe actualizar tarifarios pendientes por parte de algunos centros de costos como procedimientos administrativos estándar y el TUSNE, actualmente se viene realizando el diagnóstico de los mismos para su adecuación del TUPA.



- AEI.09.05 - Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.

Figura 36 Logros esperado y obtenido de la AEI. 09.05

Logro Esperado					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00
Valor Obtenido					
	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
Semestral:	0.50	33.33	ND	ND	ND
Anual:	1.00	1.00	ND	ND	ND

De acuerdo con el reporte por la Subgerencia de Personal y Bienestar social, se ha remitido a la Secretaría de la Gestión Pública documentos de gestión para su revisión y opinión técnica, lo que indica un 1 % de avance físico según lo programado durante el II semestre del 2023.

2.2.1. Situación de las AEI durante el año 2023

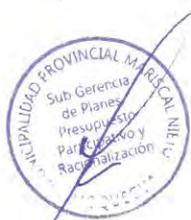
En esta sección se describe el nivel de implementación alcanzado en todas las AEI, en base al avance de sus indicadores y otra información cualitativa relevante que permita dar cuenta del progreso al cierre del año.

Cuadros 1 Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO	Avance Tipo I (%)			
Código	AEI / Indicador	Año	Valor 2023	2023	2023			
Código	AEI / Indicador	Año	Valor 2023	Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.01	Asistencia técnica de forma oportuna a los emprendedores en la Provincia.				52.86	87.14		
IND.01.AEI.01.01	Número de emprendedores asistidos en forma oportuna	2021	60	350	185	305	52.86	87.14
AEI.01.02	Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia.				53.33	80		
IND.02.AEI.01.02	Número de empresas que participan en las ferias.	2021	48	60	32	48	53.33	80
AEI.01.04	Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia				57.81	72.25		
IND.04.AEI.01.04	Número de hectáreas destinadas a la producción agrícola	2021	15,833	16,000	9,250	11,560	57.81	72.25
AEI.01.05	Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia				62.60	100		
IND.05.AEI.01.05	Número de turistas que arriban al distrito	2021	3,510	3,650	2,285	10,436	62.60	100
AEI.02.01	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.				100	100		



Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO	Avance Tipo I (%)		
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2023	2023	2023	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2023	Sem1 Anual	Sem1 Anual	
IND.01.AEI.02.01	Número de participantes en escuelas multidisciplinarias	2021	200	340	1,500	100	100
AEI.02.02	Programa de Fortalecimiento permanente para los Jóvenes de la Provincia.					ND	100
IND.02.AEI.02.02	Número de jóvenes asistentes a los programas de fortalecimiento juvenil	2021	22	50	ND	70	ND
AEI.03.01	Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.					94.44	94.44
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable.	2021	85	90	85	85	94.44
AEI.03.02	Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia					95.74	95.74
IND.02.AEI.03.02	Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado.	2021	86	94	90	90	95.74
AEI.03.04	Vías urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población de la provincia.					0.14	0.76
IND.04.AEI.03.04	Número de m2 de vías pavimentadas	2021	3,500	7,500	10.50	57	0.14
AEI.03.05	Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población.					12	24
IND.05.AEI.03.05	Número de proyectos de infraestructura pública culminados	2021	30	50	6	12	12
AEI.04.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.					65.22	47.83
IND.01.AEI.04.01	Número de equipos de video vigilancia operativos	2021	20	23	15	11	65.22
AEI.04.02	Servicio de patrullaje integral a la población a nivel distrital.					3.39	10.91
IND.02.AEI.04.02	Número de patrullajes integrados realizados en el distrito	2021	2,750	3,300	112	360	3.39
AEI.04.04	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de forma periódica a nivel provincial.					35	60
IND.04.AEI.04.04	Número de eventos de sensibilización en seguridad ciudadana realizados.	2021	3	20	7	12	35
AEI.05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población de la provincia.					ND	100
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de viviendas que realizan segregación de residuos sólidos	2021	20	30	ND	38	ND
AEI.05.02	Acciones de fiscalización de contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia.					53.51	69.30
IND.02.AEI.05.02	Número de acciones de fiscalización ambiental	2021	105	114	61	79	53.51
AEI.05.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.					100	100
IND.03.AEI.05.03	Ratio de área verde urbana por habitante	2021	1.35	1.80	2.97	3	100
AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.					98.57	100



Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO	Avance Tipo I (%)			
Código	AEI / Indicador	Año Valor	2023	2023	2023			
Código	AEI / Indicador	Año Valor	2023	Sem1 Anual	Sem1 Anual			
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.	2021	60	70	69	71	98.57	100
AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.						69.23	69.23
IND.02.AEI.06.02	Porcentaje de viviendas incorporadas al catastro urbano	2021	45	65	45	45	69.23	69.23
AEI.06.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados de la población de la provincia.						98.57	98.57
IND.05.AEI.06.05	Porcentaje de predios focalizados saneados adecuadamente.	2021	77	70	69	69	98.57	98.57
AEI.07.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.						100	100
IND.01.AEI.07.01	Número de inspecciones en gestión de riesgo realizadas	2021	247	260	1,100	266	100	100
AEI.07.03	Plan de Continuidad Operativa Institucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.						100	0
IND.03.AEI.07.03	Porcentaje de ejecución del Plan de continuidad Operativa Institucional.	2021	0	80	80	0	100	0
AEI.07.04	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros; emergencias y desastres implementado en la jurisdicción del distrito.						100	71.43
IND.04.AEI.07.04	Número de kits de emergencia en buen estado	2021	0	70	75	50	100	71.43
AEI.07.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.						50	75
IND.05.AEI.07.05	Número de personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres	2021	20	80	40	60	50	75
AEI.08.01	Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.						31.25	62.50
IND.01.AEI.08.01	Número de solicitudes resueltas por la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)	2021	40	80	25	50	31.25	62.50
AEI.08.02	Campañas de salud orientadas a la población vulnerable de la provincia.						100	100
IND.02.AEI.08.02	Número de personas que participan en las campañas de salud	2021	0	90	293	300	100	100
AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos por la Municipalidad.						60	61.33
IND.01.AEI.09.01	Número de agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo	2021	120	150	90	92	60	61.33
AEI.09.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.						56.34	100
IND.02.AEI.09.02	Porcentaje de tributos recaudados a favor de la Municipalidad.	2021	70	85	47.89	104.99	56.34	100
AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.						0	12.50



Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO	Avance Tipo I (%)			
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2023	2023	2023		
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2023	Sem1 Anual	Sem1 Anual		
IND.03.AEI.09.03	Número de instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad.	2021	4	8	0	1	0	12.50
AEI.09.04	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.						0	ND
IND.04.AEI.09.04	Número de procedimientos administrativos simplificados	2021	0	10	0	ND	0	ND
AEI.09.05	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.						100	100
IND.05.AEI.09.05	Porcentaje de implementación de la Ley del Servicio Civil.	2021	0	1	33.33	1	100	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

2.3. Análisis de implementación de AEI en OEI priorizados

2.3.1. Análisis de implementación considerando los productos de la AEI

En las siguientes tablas se detalla el logro esperado, el valor obtenido y el % de avance Tipo I, en relación a los productos alcanzados por cada responsable de las AEI durante el periodo 2023:



Tabla 3 Nivel de logro según la AEI. 01.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado				Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año					Año				2023		
				2021	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Annual	2023			
AEI.01.01	Asistencia técnica de forma oportuna a los emprendedores en la Provincia.													87.14 %	
IND.01.AEI.01.01	Número de emprendedores asistidos en forma oportuna	03.14.03-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Ascendente	2021	60	285	350	380	410	425	87	305	87.14		

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional 01.01 (AEI) a partir de adelante, el responsable del cumplimiento es la Subgerencia de Desarrollo Económico, dónde como logro esperado para el 2023 se tuvo a 350 emprendedores asistidos en forma oportuna, el semestre del 2023 se ha asistido a 350 emprendedores en forma oportuna a través de los diversos eventos y talleres que se desarrollaron en la jurisdicción, lo que representa un 87.14 % de avance de dicho logro esperado para el presente año.



Tabla 4 Nivel de logro según la AEI. 01.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	2023		2023
AEI.01.02	Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia.													80.00 %
IND.02.AEI.01.02	Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia.	03.14.03-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Ascendente	2021	48	50	60	70	80	100	32	48	80.00%	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.02: el responsable del cumplimiento es la Subgerencia de Desarrollo Económico, dónde como logro esperado para el 2023, se tiene planificado el desarrollo de 60 ferias económicas de manera integral en la población de la Provincia Mariscal Nieto, durante el II semestre del 2023, se ha desarrollado 48 ferias económicas, lo que representa un 80.00 % de avance de dicho logro esperado para el presente año.



Tabla 5 Nivel de logro según la AEI. 01.03

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año					2023	2024	2025	2026	Sem1		Anual
				2021	2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026		Sem1
AEI.01.03	Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia												56.00 %		
IND.03.AEI.01.03	Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia.	03.14.03-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Ascendente	2021	20	150	200	250	300	350	93	112	56.00		

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.03: el responsable del cumplimiento es la Subgerencia de Desarrollo Económico, donde como logro esperado para el 2023, se tiene planificado la asistencia a 200 emprendedores para su formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia, durante el I semestre del 2023, se ha desarrollado 93 asistencias técnicas a organizaciones no formales y emprendedores para su formalización empresarial, lo que representa un 46.5 % de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 6 Nivel de logro según la AEI. 01.04

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Annual		2023
AEI.01.04	Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia													57.81 %
IND.04.AEI.01.04	Asistencia Técnica para el acceso al mercado local y nacional de la producción de manera focalizada a los agricultores de la Provincia	03.14.03 -SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Ascendente	2021	15,833.00	15,900.00	16,000.00	16,100.00	16,200.00	16,500.00	9,250.00	11,560	57.81	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.04: el responsable del cumplimiento es la Subgerencia de Desarrollo Económico, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico conocer 16,000 hectáreas destinadas a la producción agrícola en el distrito, durante el semestre, se ha identificado 11,560 hectáreas, lo que representa un 72.25 % de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 7 Nivel de logro según la AEI. 01.05

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido o Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023			
											Sem1	Anual		
AEI.01.05	Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia													285.92 %
IND.05.AEI.01.05	Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia	03.07- OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO	Ascendente	2021	3,510.00	3,600.00	3,650.00	3,700.00	3,800.00	3,900.00	2,285.00	10,436	285.92	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.05: el responsable del cumplimiento es la Oficina de Promoción y Desarrollo Turístico, donde como logro esperado para el 2023, se planifico identificar a 3,650 turistas que arriban al distrito, durante el II semestre, se ha identificado 10,436 turistas entre nacionales y extranjeros que arribaron al distrito de Moquegua, lo que representa un 62.6 % de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 8 Nivel de logro según la AEI. 02.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	
AEI.02.01	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.												
IND.01.AEI.02.01	Número de participantes en escuelas multidisciplinarias	03.14.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Ascendente	2021	ND	150	200	250	300	350	70	1500	750

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.01: el responsable del cumplimiento es el Departamento de Educación, Cultura y Deporte- de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico atender a 200 jóvenes en diferentes escuelas multidisciplinarias, durante el II semestre, se ha reportado el desarrollo de escuelas multidisciplinarias y se ha beneficiado cerca de 1500 participantes, lo que representa un 750 % de avance del logro esperado para el presente año.

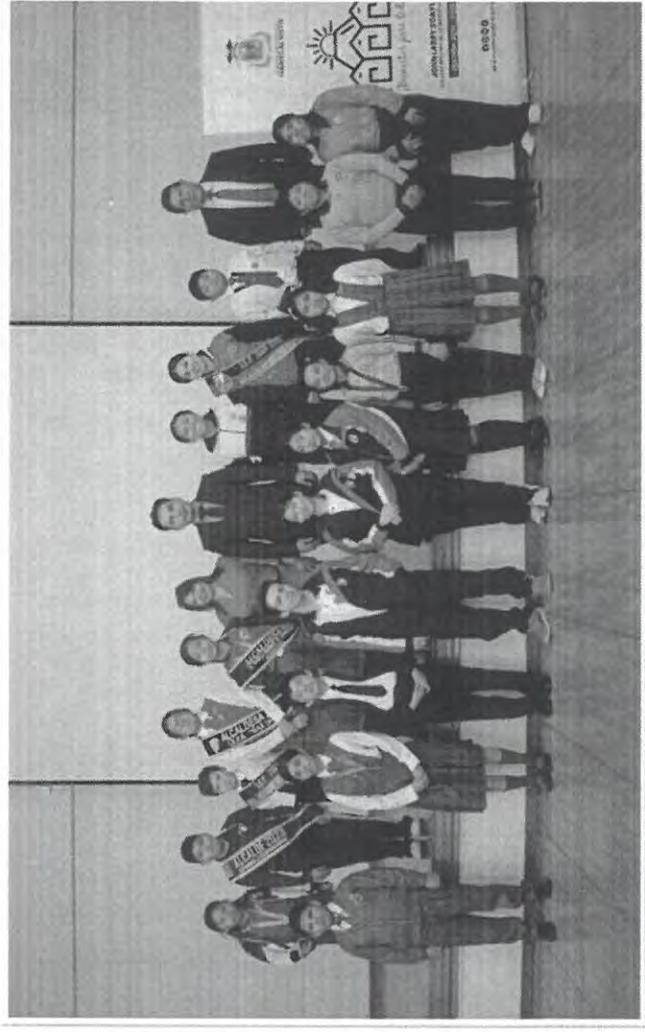


Tabla 9 Nivel de logro según la AEI. 02.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023		
											Sem1	Anual	
AEI.02.02	Programa de Fortalecimiento permanente para los Jóvenes de la Provincia.												140 %
IND.02.AEI.02.02	Número de jóvenes asistentes a los programas de fortalecimiento juvenil	03.14.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Ascendente	2021	22	30	50	70	85	95	70	70	140

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.02: el responsable del cumplimiento es el Departamento de Juventudes de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, donde como logro esperado para el 2023, se planifico asistir a 50 jóvenes en diferentes programas de fortalecimiento, durante el II semestre, se ha reportado el desarrollo de escuelas multidisciplinarias, a 70 jóvenes, lo que representa un 140 % de avance del logro esperado para el presente año.

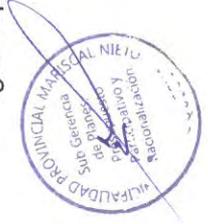


Tabla 10 Nivel de logro según la AEI. 03.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año					Año					2023		
				2021	2022	2023	2024	2025	2026	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.03.01	Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.															94.44 %
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable.	03.16.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Ascendente	2021	85	88	90	92	94	96	85	85	85	85	94.44	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.01: el responsable del cumplimiento es la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 90 % de cobertura con el servicio y condiciones urbanísticas para las asociaciones el servicio de agua potable, durante el II semestre, se ha reportado información, en un 85 % de avance, lo que representa un 94.44 % de avance del logro esperado para el presente año.

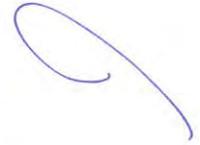




Tabla 11 Nivel de logro según la AEI. 03.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Annual		2022
Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia														
AEI.03.02	95.74 %													
IND.02.AEI.03.02	Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado.	03.16.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Ascendente	2021	86	89	94	96	98	100	90	90	90	95.74

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.02: el responsable del cumplimiento es la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial, donde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 94 % la cobertura del acceso a la red de alcantarillado a las asociaciones de la jurisdicción, durante el II semestre, se ha reportado información, en un 90% lo que representa un 95.74 % de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 12 Nivel de logro según la AEI. 03.03

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023		
											Sem1	Anual	
AEI.03.03	Acceso a la electrificación oportuna en beneficio de la provincia.												0.0 %
IND.03.AEI.03.03	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural sin acceso al servicio de energía eléctrica.	03.17.01-GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Descendente	2021	15	12	9	5	3	1	ND	ND	0

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.03: el responsable del cumplimiento es la Gerencia de Infraestructura, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 9% la cobertura del acceso a la red de energía eléctrica en la parte alta de la provincia de mariscal nieto, durante el II semestre, no se ha reportado información, lo que representa un 0 % de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 13 Nivel de logro según la AEI. 03.04

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023		
											Sem1	Anual	
AEI.03.04	Vías urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población de la provincia.												76.00 %
IND.04.AEI.03.04	Número de kilómetros de vías pavimentadas	03.17.03-SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Ascendente	2021	35	55	75	95	105	125	10.5	57	76.00%

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.04: el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Obras Públicas, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar 75km de vías pavimentadas en la jurisdicción, durante el II semestre, se ha ejecutado inversiones para el mejoramiento de vías urbanas y rurales de transitabilidad mejorando las condiciones para su uso de la ciudadanía, cerca de 57 km fueron pavimentados en diferentes zonas de la localidad, lo que representa un 76 % de avance del logro esperado para el presente año.

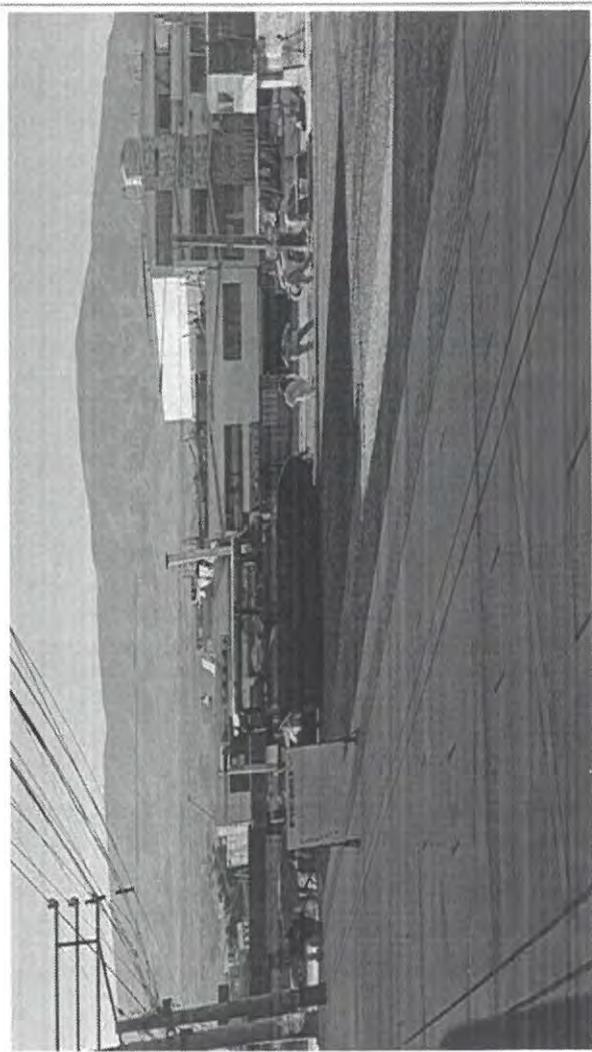
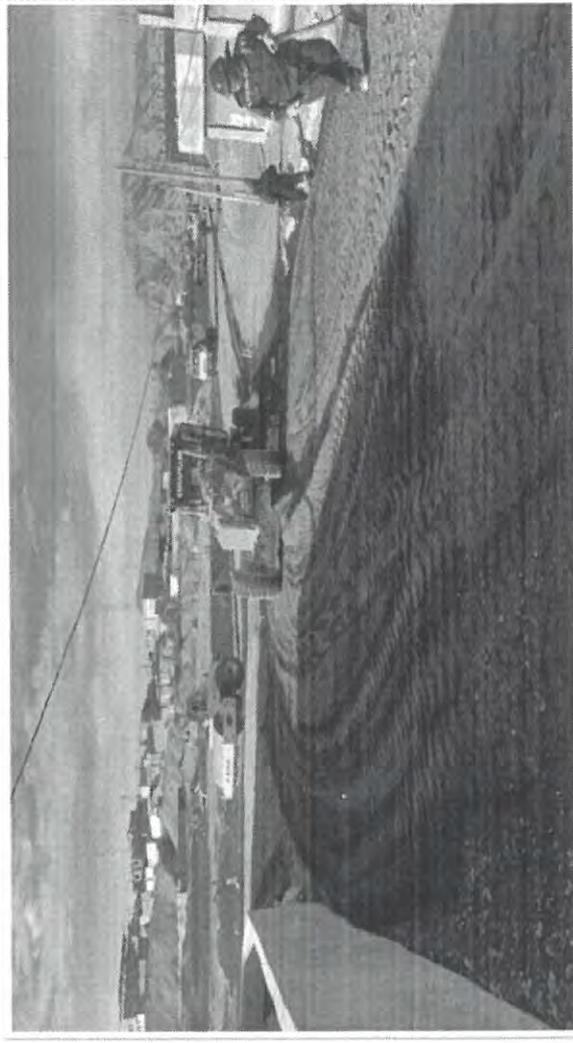


Tabla 14 Nivel de logro según la AEI. 03.05

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	
AEI.03.05	Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población.												
IND.05.AEI.03.05	Número de proyectos de infraestructura pública culminados	03.17.03-SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	Ascendente	2021	30	45	50	55	60	65	6	12	24.00%



Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.05: el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Obras Públicas, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar la ejecución de 50 proyectos de infraestructura pública culminados, durante el II semestre, se ha ejecutado y culminado 12 inversiones para el mejoramiento de la infraestructura pública en la jurisdicción mejorando las condiciones y el para la ciudadanía, lo que representa un 24% de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 15 Nivel de logro según la AEI. 04.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023		
										Sem1	Annual		
AEI.04.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.												47.83%
IND.01.AEI.04.01	Número de equipos de video vigilancia operativos	03.08-OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ascendente	2021	20	22	23	24	25	26	15	11	47.83

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.01: el responsable del cumplimiento es la Oficina de Seguridad Ciudadana, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar el número de equipos de video vigilancia operativos, hasta con 23 equipos, durante el II semestre, se cuenta con 11 equipos de video vigilancia operativos en la jurisdicción para el monitoreo de posibles actos de inseguridad, lo que representa un 47.83% de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 16 Nivel de logro según la AEI. 04.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023		
											Sem1	Anual	
AEI.04.02	Servicio de patrullaje integral a la población a nivel distrital.												
IND.02.AEI.04.02	Número de patrullajes integrados realizados en el distrito	03.08- OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ascendente	2021	2,750.00	3,240.00	3,300.00	3,350.00	3,380.00	3,410.00	365	360	1.09

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.02: el responsable del cumplimiento es la Oficina de Seguridad Ciudadana, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar el número de patrullajes integrados en el distrito cerca de 3,300.00 durante el II semestre, se ha realizado 360 patrullajes integrados realizados en el distrito, lo que representa un 1.09% de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 17 Nivel de logro según la AEI. 04.03

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023		
											Sem1	Anual	
AEI.04.03	Programa de espacios públicos seguros en beneficio de la población a nivel Provincial.												28.57%
IND.03.AEI.04.03	Número de espacios públicos seguros recuperados en beneficio de la población	03.08-OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ascendente	2021	5	6	7	8	10	12	2	2	28.57

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.03, el responsable del cumplimiento es la Oficina de Seguridad Ciudadana, donde como logro esperado para el 2023, se planifico recuperar 7 espacios seguros en beneficio de la población, durante el II semestre, se ha recuperado 2 espacios seguros en beneficio de la población, lo que representa un 28.57% de avance del logro esperado para el presente año.

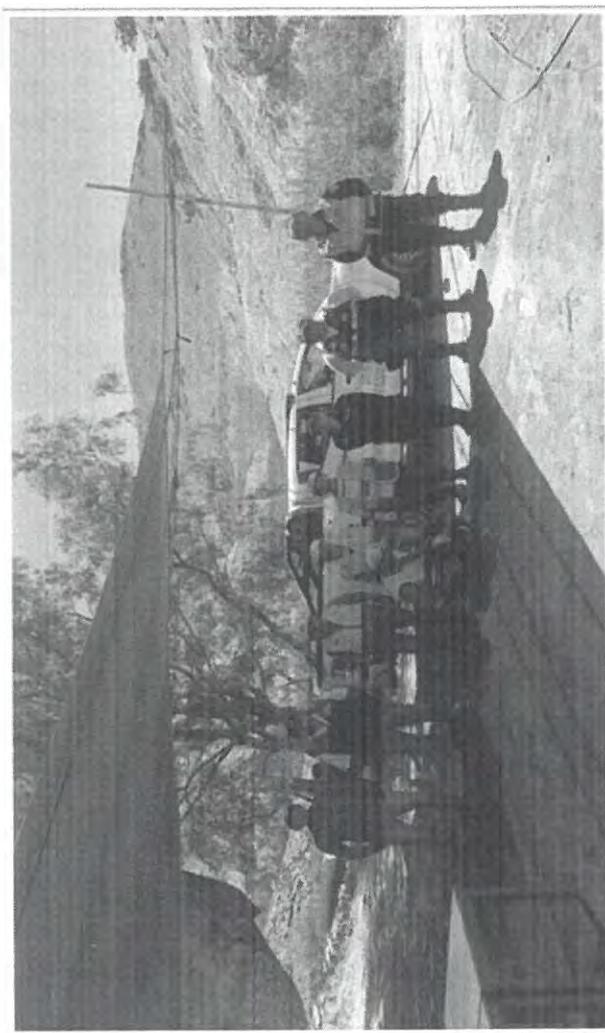


Tabla 18 Nivel de logro según la AEI. 04.04

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	2023	
AEI.04.04	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de forma periódica a nivel provincial.													60.00%
IND.04.AEI.04.04	Número de eventos de sensibilización en seguridad ciudadana.	03.08-OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ascendente	2021	3	15	20	25	30	35	7	12		60.00%

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.04, el responsable del cumplimiento es la Oficina de Seguridad Ciudadana, donde como logro esperado para el 2023, se planifico desarrollar 20 eventos de sensibilización en seguridad ciudadana, durante el II semestre, se ha desarrollado 12 eventos de sensibilización en beneficio de la población, lo que representa un 60% de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 19 Nivel de logro según la AEI. 05.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año					2023			2023		
				Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población de la provincia.												126.67%	
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de viviendas que realizan segregación de residuos sólidos	03.16.04-SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Ascendente	2021	20	25	30	35	40	45	38	38	126.67	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.01, el responsable del cumplimiento es la Sub gerencia de gestión del medio ambiente, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 30% de viviendas que realizan segregación de residuos sólidos, durante el II semestre, La SGGMA ha reportado información parcial en relación a la campaña de Recolección de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE., lo que representa un 38 %, es decir 126.67% de avance según lo programado.



Tabla 20 Nivel de logro según la AEI. 05.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023		
											Sem1	Anual	
AEI.05.02	Acciones de fiscalización de contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia.												69.30%
IND.02.AEI.05.02	Número de acciones de fiscalización ambiental	03.16.04-SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Ascendente	2021	105	110	114	120	126	130	61	79	69.30

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.02, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar 114 acciones de fiscalización ambiental, durante el II semestre, se ha desarrollado 79 acciones de fiscalización en la jurisdicción en beneficio de la población, lo que representa un 69.30% de avance del logro esperado para el año 2023.



Tabla 21 Nivel de logro según la AEI. 05.03

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Annual		
AEI.05.03	Mantenimiento y Conservación permanente de Áreas verdes de uso público en la provincia.													166.67%
IND.03.AEI.05.03	Ratio de Área verde urbana por habitante	03.13.02-SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ascendente	2021	1.35	1.5	1.8	2	2.5	2.8	2.97	3.0	166.67	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.03, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Servicios Públicos, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 1.8 el ratio de área verde urbana por habitante, durante el II semestre, se ha incrementado el ratio de área verde cerca de 3.0 en beneficio de la población, lo que representa un 166.67% de avance del logro esperado para el año 2023.



Tabla 22 Nivel de logro según la AEI. 06.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año					2023			2023		
				2021	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Annual	Sem1	Annual	
AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.												101.43%	
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.	03.16.02-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Ascendente	2021	60	65	70	75	80	85	69	71	101.43	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.01, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 70% la ejecución del Plan de Desarrollo Urbano, durante el II semestre, se ha reportado 71 acciones con base al Plan de Desarrollo Urbano, lo que representa un 101.43% de avance del logro esperado para el presente año.

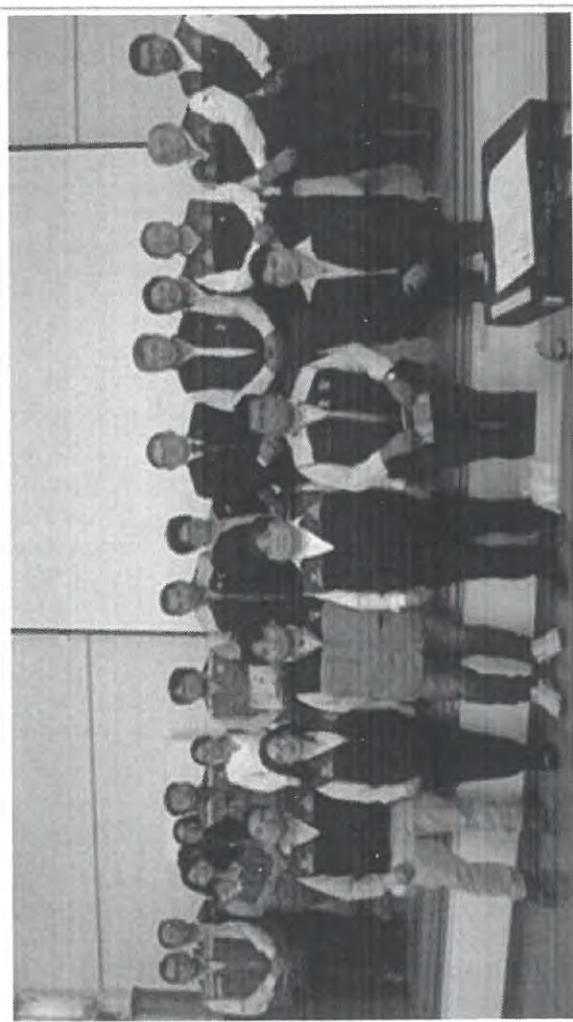


Tabla 23 Nivel de logro según la AEI. 06.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023		Sem1
AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.													69.23%
IND.02.AEI.06.02	Porcentaje de viviendas incorporadas al catastro urbano	03.16.02-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Ascendente	2021	45	50	65	75	85	95	45	45	45	69.23

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.02, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 65% la incorporación de viviendas al catastro urbano, durante el II semestre, se realizado 45 incorporaciones al catastro urbano, lo que representa un 69.23% de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 24 Nivel de logro según la AEI. 06.03

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	
AEI.06.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.												
IND.03.AEI.06.03	Número de espacios públicos recuperados	03.16.02-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Ascendente	2021	70	55	60	62	70	75	56	56	93.33%

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.03, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial, donde como logro esperado para el 2023, se planifico recuperar 60 espacios públicos en la jurisdicción, durante el II semestre, se ha reportado la recuperación de 56 espacios públicos, lo que representa un 93.33 % de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 25 Nivel de logro según la AEI. 06.04

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	2023	
AEI.06.04	Control urbano de forma oportuna en la ciudad.													93.75%
IND.04.AEI.06.04	Número de licencias de edificación emitidas	03.16.02-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Ascendente	2021	77	78	80	95	100	105	74	75	93.75	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.03, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico emitir 80 licencias de edificación en la jurisdicción, durante el II semestre, se ha reportado la emisión de 75 licencias de edificación, lo que representa en un 93.75% de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 26 Nivel de logro según la AEI. 06.05

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	2023	
AEI.06.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados de la población de la provincia.													98.57%
IND.05.AEI.06.05	Porcentaje de predios focalizados saneados adecuadamente.	03.16.02-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Ascendente	2021	77	55	70	75	80	85	69	69	69	98.57

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.04, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 70% los predios focalizados saneados adecuadamente en la jurisdicción, durante el II semestre, se ha reportado el incremento en un 69%, lo que representa un 98.57% de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 27 Nivel de logro según la AEI. 07.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Annual		2023
AEI.07.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.													102.31%
IND.01.AEI.07.01	Número de inspecciones en gestión de riesgo realizadas	02.06-OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	Ascendente	2021	247	250	260	270	280	290	1100	266	102.31	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.01, el responsable del cumplimiento es la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar 260 inspecciones en gestión de riesgo en la jurisdicción, durante el II semestre, se ha reportado 266 inspecciones de riesgo, lo que representa un 102.31% de avance del logro esperado para el presente año.



Tabla 28 Nivel de logro según la AEI. 07.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)		
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023	2023		2023	2023
				2021	100	100	100	100	100	100	56.29	60		60.00	
AEI.07.02	Plan de Contingencia de riesgos de desastres implementado en la Provincia.												60%		
IND.02.AEI.07.02	Porcentaje de ejecución del Plan de Contingencia de Riesgos de desastres.	02.06-OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	Ascendente	2021	100	100	100	100	100	100	100	56.29	60	60.00	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.02, el responsable del cumplimiento es la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 100% el Plan de Contingencia de Riesgos de Desastres en la Provincia, durante el II semestre, se ha ejecutado en un 60 % acciones de prevención y reducción de riesgos con una rápida respuesta a la población damnificada.



Tabla 29 Nivel de logro según la AEI. 07.03

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año					Año					2023		
				2021	2022	2023	2024	2025	2026	2026	2026	Sem1	Anual			
AEI.07.03	Plan de Continuidad Operativa Institucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.															0%
IND.03.AEI.07.03	Porcentaje de ejecución del Plan de continuidad Operativa Institucional.	02.06-OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	Ascendente	2021	0	70	80	90	100	100	100	80	0	0	0	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.03, el responsable del cumplimiento es la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar en un 80% el Plan de Continuidad Operativa Institucional, durante el II semestre, no se ha ejecutado actividades programadas para el mejoramiento de la operatividad y continuidad institucional frente a posibles fenómenos y desastres naturales en la provincia.



Tabla 30 Nivel de logro según la AEI. 07.04

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Annual		2023
AEI.07.04	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros; emergencias y desastres implementado en la jurisdicción del distrito.													71.43%
IND.04.AEI.07.04	Número de kits de emergencia en buen estado	02.06-OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	Ascendente	2021	0	60	70	80	90	100	75	50	71.43	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.04, el responsable del cumplimiento es la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar 70 kits de emergencia en buen estado a la población de la Provincia, durante el II semestre, se ha distribuido 50 kits de emergencia en actividades programadas frente a posibles fenómenos y desastres naturales en la provincia, lo que representa en un 71.43% de avance según lo programado.



Tabla 31 Nivel de logro según la AEI. 07.05

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base						Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Logro Esperado						2023			
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1		Anual
AEI.07.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.											75.00%	
IND.05.AEI.07.05	Número de personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres	02.06-OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	Ascendente	2021	20	50	80	120	150	180	40	60	75.00

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.04, el responsable del cumplimiento es la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar 70 kits de emergencia en buen estado a la población de la Provincia, durante el II semestre, se ha distribuido 60 kits de emergencia en actividades programadas frente a posibles fenómenos y desastres naturales en la provincia, lo que representa en un 75% de avance según lo programado.

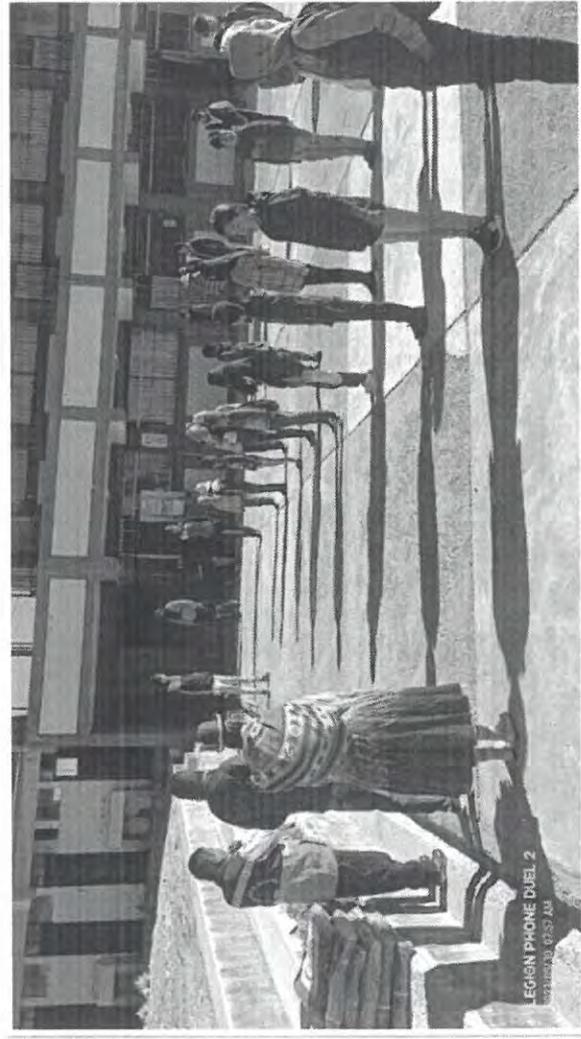


Tabla 32 Nivel de logro según la AEI. 08.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023			
											Sem1	Anual		
AEI.08.01	Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.													62.50%
IND.01.AEI.08.01	Número de solicitudes resueltas por la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)	03.14.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Ascendente	2021	40	60	80	100	120	130	25	50	62.50	



Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 08.01, el responsable del cumplimiento es la DEMUNA, donde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar 80 solicitudes resueltas, durante el II semestre, se ha atendido 50 solicitudes sobre casos familiares de menores de edad, las mismas que fueron resueltas, acabando en conciliaciones para el bienestar del niño y adolescente, lo que representa en un 62.50% de avance según lo programado.



Tabla 33 Nivel de logro según la AEI. 08.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023	2023		
											Sem1	Anual		
AEI.08.02	Campañas de salud orientadas a la población vulnerable de la provincia.													333.33%
IND.02.AEI.08.02	Número de personas que participan en las campañas de salud	03.14.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Ascendente	2021	0	80	90	100	120	130	293	300	333.33	



Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 08.02, el responsable del cumplimiento es el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor-CIAM, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico incrementar 90 personas que participen en campañas de salud, durante el II semestre, se ha atendido a 300 personas en las campañas de salud que se realizaron en la jurisdicción de Moquegua, lo que representa en un 333.33% de avance según lo programado.



Tabla 34 Nivel de logro según la AEI. 09.01

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	
AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos por la Municipalidad.												61.33%	
IND.01.AEI.09.01	Número de agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo	03.11.03-SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN	Ascendente	2021	120	135	150	165	180	200	90	92	61.33	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 09.01, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, a través del Área de Presupuesto Participativo se programado un logro esperado de 150 agentes participantes en todo el proceso del ppr, para el 2023, durante el II semestre, se ha atendido a 92 agentes participantes debidamente acreditados de la sociedad civil y organización.



Tabla 35 Nivel de logro según la AEI. 09.02

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base		Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
				Año	Valor	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1		Anual
AEI.09.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.													123.53%
IND.02.AEI.09.02	Porcentaje de tributos recaudados a favor de la Municipalidad.	03.15.02-SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Ascendente	2021	70	75	85	90	95	100	47.89	105	123.53	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 09.02, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria, al 2023, se ha programado incrementar en un 85 % la recaudación anual, durante el II semestre, se ha determinado de un total anual de S/8,648,373.60, se recaudó S/ 9'080,237.17, lo que representa un 123.53% de avance, por el concepto de impuestos prediales, limpieza pública, parques y jardines, relleno sanitario y serenazgo.



Tabla 36 Nivel de logro según la AEI. 09.03

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado			Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual		
													2023	
AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.													12.50%
IND.03.AEI.09.03	Número de instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad.	03.11.03-SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN	Ascendente	2021	4	6	8	9	10	11	0	1	12.50	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 09.03, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, al 2023, se ha programado la actualización de 8 instrumentos de gestión actualizados, durante el II semestre, se ha reportado la actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la MPMN, a través de consultoría externa, la misma que ha sido desarrollada hasta el diagnóstico previo para ser derivado a la entidad competente para su revisión.



Tabla 37 Nivel de logro según la AEI. 09.04

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año	Valor	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Sem1	Anual	2023	Anual	
AEI.09.04	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.															0%
IND.04.AEI.09.04	Número de procedimientos administrativos simplificados	03.11.03-SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN	Ascendente	0	5	10	25	30	35	ND	0	0				

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 09.04, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, al 2023, se ha programado simplificar 10 procedimientos administrativos, durante el semestre, no se ha reportado información sobre procedimientos administrativos simplificados, a la fecha se viene realizando el diagnóstico de procedimientos administrativos estándar como procedimientos exclusivos para el TUSNE y su actualización del TUPA.



Tabla 38 Nivel de logro según la AEI. 09.05

Código	Denominación	Unidad de Organización	Sentido Esperado	Línea Base					Logro Esperado					Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)
				Año					Año					2023		
				2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Sem1	Anual	
AEI.09.05	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.															50.00%
IND.05.AEI.09.05	Porcentaje de implementación de la Ley del Servicio Civil.	03.12.05-SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL	Ascendente	2021	0	1	1	1	1	1	2	0.5	0.5	0.5	50.00	

Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 09.05, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, al 2023, se ha programado implementar la actualización de 1 documento de gestión con respecto a los lineamientos y directivas de la Ley Servir y sus disposiciones para gobiernos locales, durante el II semestre, se ha reportado un 50% de avance sobre Evaluaciones de Perfiles para el desempeño de los Funcionarios Públicos.



2.3.2. Análisis de implementación de las AEI críticas

Sobre este grupo de AEI se analiza su proceso de implementación desde la perspectiva del producto o productos (bien, servicio o regulación) en los que se hace concreto la AEI, determinando el avance en sus niveles de cobertura y calidad. Luego del cual, se procede a identificar a las AEI cuyos productos no vienen alcanzando los niveles de cobertura y calidad requeridos al segundo semestre, los cuales denominaremos AEI críticas.

Esta sección finaliza con el análisis de la ejecución operativa vinculada a las AEI críticas.

- 1) Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.01: el responsable del cumplimiento es el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico asistir a 200 jóvenes en diferentes actividades culturales y deportivas, durante el II semestre, no se ha reportado el desarrollo de actividades relevantes, debido al limitado personal operativo y presupuesto para el desarrollo de sus actividades programadas para el 2023, así mismo, el logro obtenido se debe al Proyecto de Mejoramiento de los servicios de la Subgerencia de Desarrollo Social, que de manera indirecta contribuyo a esta AEI, es decir, la oficina de por sí, no cuenta con la capacidad operativa y presupuestal para contribuir directamente con el indicador programado.
- 2) Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.02: el responsable del cumplimiento es el Departamento de Juventudes de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, dónde como logro esperado para el 2023, se planifico asistir a 50 jóvenes en diferentes programas de fortalecimiento, durante el II semestre, no se ha reportado el desarrollo de escuelas, debido al limitado personal operativo y presupuesto para el desarrollo de sus actividades programadas para el 2023, así mismo, el logro obtenido se debe al Proyecto de Mejoramiento de los servicios de la Subgerencia de Desarrollo Social, que de manera indirecta contribuyo a esta AEI, es decir, la oficina de por sí, no cuenta con la capacidad operativa y presupuestal para contribuir directamente con el indicador programado.
- 3) Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.03: Porcentaje de viviendas en el ámbito rural sin acceso al servicio de energía eléctrica, el responsable de su cumplimiento es la Gerencia de Infraestructura Pública, se ha determinado una limitada información por parte del área, así mismo se ha evidenciado que durante el 2023, no se ha desarrollado algún tipo de inversión y/o intervención con referente a la cobertura de energía eléctrica en el ámbito rural y/o urbano, según la Cartera de Inversiones consultada.
- 4) Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.03 Porcentaje de ejecución del Plan de Continuidad Operativa Institucional. La Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres ha sostenido que se carece de presupuesto para el desarrollo del mismo, así mismo, las instalaciones e infraestructura no son las



adecuadas para el desarrollo de sus actividades y programas de atención rápida a la ciudadanía frente a posibles eventos naturales.

- 5) Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 09.03, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, al 2023, se ha programado la actualización de 8 instrumentos de gestión actualizados, durante el II semestre, no se ha reportado información sobre documentos actualizados.
- 6) Con respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 09.04, el responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, al 2023, se ha programado simplificar 10 procedimientos administrativos, durante el II semestre, no se ha reportado información sobre procedimientos administrativos simplificados.

2.3.3. Análisis de los productos de la AEI

Si bien, la medición del avance en la AEI por medio de sus indicadores brinda una medida de cumplimiento, el análisis del producto o productos en el que se concreta una AEI permite una comprensión más amplia del proceso de implementación y clarifica más la vinculación con las AO e inversiones. Es por lo que en esta parte se analiza la implementación a través de la situación de los productos que involucra la AEI.

i. Análisis de las AEI: AEI.01.01, AEI. 01.02, AEI. 01.03 Y AEI.01.04

La presente Sub Gerencia cuenta cinco (05) actividades operativas determinadas para el presente periodo, siendo de acuerdo con el siguiente detalle:

Ítem	Actividad Operativa	U.M.	Avance Físico
01	Apoyo y fortalecimiento de las medianas y pequeñas empresas.	Capacitaciones	20
02	Promoción de convenios interinstitucionales.	Convenios	12
03	Monitoreo y evaluación de los proyectos productivos.	Supervisión	22
04	Formulación de programas y proyectos de desarrollo económico.	Talleres	11
05	Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales.	Programación	05
Total físico			68



Por lo anterior, resulta relevante precisar que durante el periodo 2023 se realizaron actividades y/o operaciones de gestión en coordinación con el proyecto de inversión denominado "Mejoramiento de la prestación del servicio de la unidad productora de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto"; por lo que los resultados del avance efectuado en relación a las Actividades Operativas detalladas en el cuadro anterior se verán reflejadas relativamente en los que se deriven del avance de la inversión mencionada.

Ítem	CUI	Nombre de la Inversión	Costo actualizado	Fecha estimada de culminación (incluyendo liquidación)	Devengado acumulado al 2023
01	214903 5	Instalación del sistema de riego presurizado en la comisión de regantes Charsagua del sector de riego aguas muertas, buena vista, alejo, el gallito y ayancal bajo del distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto	S/ 23.737.626,83	26/06/2026	S/ 438.652,67
02	249669 7	Mejoramiento de la prestación del servicio de la unidad productora de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.	S/ 3.929.542,97	22/07/2024	S/ 1.999.030,73
03	232547 3	Recuperación de fachadas de inmuebles patrimoniales arquitectónicos de la zona urbana monumental de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto - Moquegua	S/ 3.325.435,55	12/03/2024	S/ 2.291.004,65
04	254584 9	Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en la localidad de Tumulaca: Buena vista, Pulpito, Ollería, Molino, Terron y el Común del distrito de Samegua - provincia de Mariscal Nieto - departamento de Moquegua	S/ 3.840.335,98	31/05/2024	S/ 2.605.122,70



05	254699 9	Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en los canales de distribución en la localidad de Muylaque del distrito de San Cristóbal - provincia de Mariscal Nieto - departamento de Moquegua	S/ 4.131.967,29	31/05/2024	S/ 4.036.089,86
----	-------------	---	-----------------	------------	-----------------

Principales logros:

En cuanto a los logros y resultados obtenidos de la gestión operativa de la presente Sub Gerencia durante el año 2023, se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Ejecución física y financiera del 93.50% y 97.68%, respectivamente, del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en los canales de distribución en la localidad de Muylaque del distrito de San Cristóbal, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua” con Código Único de Inversiones N.º 2546999.
- ✓ Ejecución física y financiera del 67.58% y 50.87%, respectivamente, del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento de la prestación del servicio de la unidad productora de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto” con Código Único de Inversiones N.º 2496697.
- ✓ Ejecución física y financiera del 34.67% y 67.77%, respectivamente, del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en la localidad de Tumilaca: Buena vista, Pulpito, Ollería, Molino, Terrón y el común del distrito de Samegua – provincia Mariscal Nieto – departamento de Moquegua” con Código Único de Inversiones N.º 2545849.
- ✓ Ejecución física y financiera del 37.35% y 79.18%, respectivamente, del proyecto de inversión denominado “Recuperación de fachadas de inmuebles patrimoniales arquitectónicos de la zona urbana monumental de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto - Moquegua” con Código Único de Inversiones N.º 2325473.
- ✓ Inicio de ejecución del proyecto de inversión identificado con Código Único de Inversiones N.º 2149035 “Instalación del sistema de riego presurizado en la comisión de regantes Charsagua del sector de riego aguas muertas, buena vista, alejo, el gallito y ayancal bajo, del distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto – Moquegua”; obteniendo una ejecución financiera equivalente al 82.16% del presupuesto asignado para el periodo 2023.



ii. Análisis de las AEI: AEI.01.05

AEI	AO	CONTRIBUCIÓN
AEI.01.05 - Fortalecimiento de Servicios Turísticos de Calidad para el incremento de turistas en la provincia Mariscal Nieto.	AOI30148100531 - Programación y Ejecución de Eventos Turísticos y Culturales.	La programación y ejecución de Eventos Turísticos y Culturales, contribuye en la realización de actividades turísticas que promuevan el turismo en la provincia Mariscal Nieto.
	AOI30148100532 - Promoción y Difusión de Atractivos Turísticos.	La Promoción y Difusión de Atractivos Turísticos, contribuye en la propagación de Moquegua como destino Turístico.
	AOI30148100533 - Capacitación y Campaña de Protección al Turista	Para poder brindar un Servicio Turístico de Calidad, se requiere de la capacitación de cada uno de los actores vinculados en el trato con el turista.
	AOI30148100534 - Formulación de Iniciativas del Sector de Turismo	Es importante trabajar las iniciativas con el Sector Turismo, entendiendo que, además de ser el órgano normativo, es el que, mediante iniciativas, ayuda a promover y difundir las actividades y atractivos turísticos de Moquegua.
	AOI30148100556 - Gestión Administrativa de la Oficina de Promoción y Desarrollo Turístico	Es necesaria la gestión Administrativa para poder ejecutar y gestionar ante diferentes organizaciones públicas o privadas, las AO programadas.

Principales Logros:

- ✓ Gestión administrativa para la aprobación del plan de Trabajo para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL).
- ✓ Gestión para la elaboración del Proyecto denominado: Recuperación de los Servicios Turísticos Públicos del Centro Cultural Santo Domingo "La Recova", distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, región Moquegua, con CIU N°2591225, se encuentra en formulación el Expediente Técnico.



iii. Análisis de las AEI: AEI.02.01, 02.02

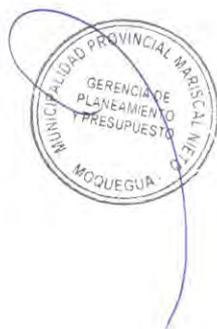
Principales logros del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

- ✓ Realización de la obra teatral “la mujer de mi vida” con participación de artistas invitados del GRUPO TEATRAL TACNA, por el día de la madre ejecutado el 6 de mayo en el auditorio Centro Cultural Santo Domingo.
- ✓ Exposición pictórica de cuadros al óleo en la plaza de armas, sobre la vida y obras del Amauta José Carlos Mariátegui, con motivo de su natalicio, realizado el día 14/06/2023.
- ✓ Conversatorio sobre la vida y obras de José Carlos Mariátegui de Mariátegui Plaza de Armas el día 13 de Junio 2023.
- ✓ Taller de oratoria y liderazgo para alumnos alcaldes y regidores escolares de las distintas Instituciones Educativas de la localidad, realizado, en el auditorio del Centro Cultural Santo Domingo realizado el 14 de julio del 2023

iv. Análisis de las AEI: AEI.03.01, 03.02, 03.03,03.04, 03.05

Principales Logros de la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial

- ✓ Implementación y lanzamiento del aplicativo web GEOPORTAL, como instrumento de consulta de información cartográfica por un gobierno electrónico.
- ✓ Incorporación del aplicativo web GEOPORTAL a la plataforma de GEOPERÚ de la PCM.
- ✓ Se logró la Asignación de CUS a los sectores A6-4Ay A6-4C.
- ✓ Se logró la incorporación en sesión de consejo de los sectores A6-4Cy 4C.



Principales Logros de la Sub Gerencia de Obras Públicas

Nº	CUI	DESCRIPCION DE PROYECTO
1	2486345	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ALFONSO UGARTE Y AV. SANTA FORTUNATA DEL CP SAN FRANCISCO Y CP SAN ANTONIO. DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
2	2508644	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA JUNTA VECINAL SAN FRANCISCO ZONA IV DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
3	2372303	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MINERÍA CRUZ DEL SIGLO, COMPLEJO HABITACIONAL EDIL Y COMERCIO CRISTO BLANCO DEL C.P. CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA
4	2447248	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL MO-557 EMP CARRETERA DEPARTAMENTAL MO - 102 (TRAMO: CALACOA - PUTINA - C.P. SAN CRISTOBAL) CALACOA Y SAN CRISTOBAL DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
5	2525779	CREACION DE LOS SERVICIOS CIMCO CULTURALES DE LA PLAZA CIMCA DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
6	2083865	EJECUCIÓN DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CAMAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"
7	2302137	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE MANUEL UBALDE DEL PUEBLO JOVEN MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
8	2475159	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ELECTRICAS EN TEMPORADA DE LLUVIAS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE CARUMAS - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
9	2511460	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN LA LOCALIDAD DE SOMOA DEL DISTRITO DE CARUMAS - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
10	2475359	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN EL C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
11	2539610	EJECUCIÓN DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION SANTA CATALINA DE LA JUNTA VECINAL SIMON BOLIVAR DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
12	2498007	EJECUCIÓN DEL PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y GESTION TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"
13	2484023	EJECUCIÓN DEL PIP "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO CALLE MOQUEGUA-CALLE 1 DE MAYO) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"
14	2179366	EJECUCIÓN DEL PIP "CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"
15	2505476	EJECUCIÓN DEL PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITE N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"
16	2561731	EJECUCIÓN DEL PIP CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SECTORES AGRICOLAS DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
17	2590673	EJECUCIÓN DEL PIP "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN, EQUIPOS DE IMPRESIÓN (MÁTRICIALES, PLOTTER, MULTIFUNCIONALES), TELEVISOR Y SERVIDOR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) SEDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"
18	2304992	EJECUCIÓN DEL PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 344 DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"
19	2251084	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E. N347, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EJERCITO DE SALVACIÓN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA



v. Análisis de las AEI: AEI.04.01, 04.02,04.03,04.04

Principales Logros de la Oficina de Seguridad Ciudadana

- ✓ Elaboración y ejecución del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Coordinación con los centros especializados como: Compañía de Bomberos, PNP, Programa Aurora y Migraciones; para la Capacitación a los Coordinadores de Serenazgo.
- ✓ Coordinación con la Policía Nacional del Perú, para la implementación de indumentaria para la identificación de las Juntas Vecinales del Distrito de Moquegua.
- ✓ Coordinación y ejecución de operativos inopinados de fiscalización como licencias de funcionamiento y horarios de atención al público, a cargo de las Municipalidades de Samegua y San Francisco.
- ✓ Ejecución de los patrullajes municipales de manera diaria, por la jurisdicción del Distrito de Moquegua, retirando a personas en estado etílico que ocupan las vías públicas, etc.
- ✓ Ejecución de los patrullajes programados según el Sistema Informático de Planificación y control del Patrullaje (SIPCOP.M).

vi. Análisis de las AEI: AEI.05.01, 05.02, 05,03

Principales Logros de la Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente

ACTIVIDADES	LOGROS OBTENIDOS
LOGROS EN MATERIA DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprobó el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2024 (Resolución de Alcaldía N° 0080-2023-A/MPMN). - Se realizaron 03 Evaluaciones Ambientales respecto a Aire y Ruido. - Se atendieron 13 Denuncias Ambientales de la población. - Se realizaron 44 acciones en el marco de la supervisión y evaluación ambiental. - Se han supervisado a 03 municipalidades distritales (San Cristóbal, Cuchumbaya y Carumas) respecto a las operaciones de manejo de Residuos Sólidos.
LOGROS EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprobó la Ordenanza Municipal que Actualiza el Sistema Local de Gestión Ambiental de la provincia Mariscal Nieto" (O.M N° 009-2023-MPMN). - Se aprobó la Ordenanza de Actualización de Conformación de Comisión Ambiental



	<p>Municipal de Mariscal Nieto y su Reglamento" (O.M N° 015-2023-MPMN).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia Mariscal Nieto (Resolución de Gerencia Municipal N° 164-2023-GM/A/MPMN). - Se aprobó el Reglamento Interno de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia Mariscal Nieto (Decreto de Alcaldía N° 016-2023-A/MPMN). - Se aprobó la Ordenanza Municipal que prohíbe la disposición final de residuos sólidos en el área degradada por residuos sólidos municipales(ADRSM) Quebrada Cementerio N° 01 y 02, ubicado en el distrito de Moquegua de la Provincia Mariscal Nieto.
COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> - Se efectuaron doce (12) sesiones ordinarias de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia Mariscal Nieto, en la que se ha redactado doce (12) actas. - Se aprobó un (01) pronunciamiento sobre el derrame de hidrocarburos en el Sector Chilligua, Distrito de Torata de la Provincia Mariscal Nieto del departamento de Moquegua.
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprobó el Programa de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA (Ordenanza Municipal N° 005-2023-MPMN) y el Plan Anual de Trabajo 2023 del Programa Municipal EDUCCA Mariscal Nieto (Resolución de Gerencia Municipal N° 155-2023-GM/A/MPMN). - Se juramentaron y capacitaron 97 Promotores Ambientales Escolares (PAE) y 8 docentes. - Se realizó 01 campaña ambiental t 10 talleres de capacitación dirigidos a los Promotores Ambientales Escolares y Docentes. - Se juramentaron y capacitaron a 36 jóvenes acreditados como promotores ambientales juveniles (PAJ) y 23 adultos acreditados como promotores ambientales comunitarios (PAC). - Se realizó 03 talleres de capacitación dirigido a los promotores ambientales juveniles y promotores ambientales comunitarios. - Se realizaron 13 eventos Ambientales en el marco del Calendario Ambiental.



Principales Logros de la Sub Gerencia de Servicios Públicos

- ✓ Recolección de los residuos sólidos dentro de la jurisdicción.
- ✓ Limpieza de vías de la ciudad de Moquegua.
- ✓ Mantenimiento de parque y áreas verdes.
- ✓ Cierre definitivo del Botadero Quebrada Cementerio N°02.
- ✓ Puesta en Operación del Relleno Sanitario de Moquegua.



vii. Análisis de las AEI: AEI.06.01, 06.02,06.03,06.04,06.05

Principales Logros de la Subgerencia de Planeamiento Control Urbano y Acondicionamiento Territorial

- ✓ Se ha logrado la Aprobación de tres (03) expedientes de licencia de habilitación urbana.
- ✓ Se ha logrado la Aprobación de cincuenta y un (51) expedientes de subdivisión de predios urbanos
- ✓ Se ha logrado la Aprobación de una (03) Independización de terreno rustico.
- ✓ Se ha logrado la Aprobación y Emisión de veintitrés (46) Licencias de construcción y edificación.
- ✓ Se ha logrado la Aprobación y Emisión de tres (05) Autorizaciones de Obra.
- ✓ Se ha logrado la Aprobación y Emisión de tres (03) Conformidades de Obra.

Del mismo modo, el Área de Saneamiento Físico Legal a impulsado la viabilidad técnica y legal de los siguientes trámites de interés provincial:

- ✓ Transferencias Interestatales de 60 Predios a la Municipalidad Distrital de San Antonio, cuyos 60 expedientes de cuentan con Informes Favorables de Viabilidad Técnica y Legal, los mismos que ya fueron elevados por parte de esta subgerencia, de los cuales 38 se encuentran para ser abordados en sesión de Consejo Municipal.
- ✓ Ampliación de plazo de la Sesión de Uso de terreno a favor de SENCICO, esta ampliación se da por un año más, considerando que, para ello, SENCICO asume el compromiso de iniciar la construcción de su Infraestructura durante el año de ampliación.
- ✓ Desde el Área de Evaluación de Riesgos, se han emitido 102 informes de análisis de Riesgos realizados por el Evaluador de Riesgos debidamente acreditado por el CENEPRED, los mismos que sirvieron para atender solicitudes realizadas por COFOPRI, siendo que la opinión de la Municipalidad respecto a los Riesgos da paso al proceso de formalización. Del mismo modo, se realizaron evaluaciones a pedido de particulares para la emisión de constancias de posesión, así como para atender requerimientos del área de PROMUVI respecto a la evaluación de los trabajos de mitigación de riesgos de determinados lotes incorporados al PROMUVI.



viii. Análisis de las AEI: AEI.07.01, 07.02.07.03, 07.04, 07.05

Principales Logros de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres

- ✓ 882 inspecciones realizadas de ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones) al 2023.
- ✓ Un 100 % de avance físico a nivel de indicador y logro esperado.
- ✓ Durante el desarrollo de las actividades se ha beneficiado niños, jóvenes y adultos por las ayudas humanitarias dadas.
- ✓ Durante el desarrollo de las actividades se ha beneficiado instituciones educativas y instituciones en general por las capacitaciones en diversos temas y simulacros realizados.

ix. Análisis de las AEI: AEI.08.01, 08.02

Principales Logros de la Defensoría Municipal de la Niña, del Niño y del Adolescente-DEMUNA

- ✓ Durante el primer semestre la DEMUNA ha recepcionado y atendido 156 casos entre conciliaciones, vulneración de derechos, reconocimiento de la filiación y Riesgo de Desprotección Familiar.
- ✓ Así mismo la DEMUNA ha logrado realizar 29 actividades con el objetivo de promover Derechos y Deberes de niñas, niños y adolescentes:
 - "YO TAMBIÉN TENGO DERECHOS. RESPÉTALOS"
 - "EL PERÚ Y SUS NIÑOS ASOMBROSOS"
 - SHOW DE TÍTERES: "ENSEÑO, PROTEJO Y VALORO: ALTO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"
 - "LA CASA DE LOS JUEGOS: RECORDAR ES VOLVER A JUGAR"
 - "JUNTOS POR UNA MATERNIDAD SEGURA Y SALUDABLE: MAMÁS SEGURAS, BEBÉS SANITOS"
 - "LA VIOLENCIA ES EL PROBLEMA, NO LA SOLUCIÓN"
 - CHARLA A ESPECIALISTAS DE UGEL MARISCAL NIETO, ILO, SANCHEZ CERROY SAN IGNACIO DE LOYOLA: "IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y DESPORTECCIÓN FAMILIAR"
 - CHARLA EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO: "CONOCIENDO A LA DEMUNA"
- ✓ Se logró brindar charlas a padres de familia, niños y adolescentes de las II.EE. Amparo Baluarte y Ángela Barrios, a especialistas de las arreas de convivencia escolar y tutoría de las 4 Unidades de Gestión Educativa Local de Moquegua, a PP.FF. del Programa LUDOTECAS y a la Sociedad Civil.



Principales Logros del CIAM

- ✓ Mediante las campañas de atención de Salud se consideró la especialidad de oftalmología, logrando entregar de manera gratuita lentes de medida a más de cien adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema. Asimismo, en coordinación con el Club de Leones se aumentó la entrega de lentes de medida a 30 adultos más.
- ✓ Se viene desarrollando los trámites para los usuarios del Programa Nacional de apoyo económico Pensión 65. De Actualización, Reincorporación, Cambio de Domicilio y Potenciales Usuarios.

x. Análisis de las AEI: AEI.09.01, 09.02,09.03, 09.04,09.05

Principales Logros de la Subgerencia de Recaudación Tributaria

- ✓ Se ha logrado notificar 14610 cuponeras a los contribuyentes. los cuales ayudaron a cumplir la Meta.
- ✓ Se ha logrado Recaudar S/ 9080,237.17 de Impuesto Municipal superando el impuesto programado a recaudar
- ✓ Se ha logrado inscribir 1130 nuevos contribuyentes

2.3.4. Ejecución física de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

En esta parte se analiza la ejecución de las AO e inversiones vinculadas a las AEI críticas, buscando identificar sus determinantes.

Cuadros 2 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.01	Asistencia técnica de forma oportuna a los emprendedores en la Provincia.	13	13	3,597,569.77	100
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	6	6	603,783.20	100
03.14.03	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	7	7	2,993,786.57	100
AEI.01.04	Asistencia técnica en formalización empresarial de	10	5	1,529,259.68	88.90



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
	forma oportuna en la Provincia				
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	3	1	0	76.67
AEI.01.05	Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia	9	7	3,640,788.09	92.56
03.07	OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	5	4	616,438.90	94
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	2	1	216,589.45	81.50
03.14.03	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	2	2	2,807,759.74	100
AEI.02.01	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.	5	1	81,249.90	57.60
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	5	1	81,249.90	57.60
AEI.02.02	Programa de Fortalecimiento permanente para los Jóvenes de la Provincia.	5	5	36,843.09	100
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	5	5	36,843.09	100
AEI.03.01	Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.	14	11	5,777,317.46	99.42
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	9	8	2,387,109.59	99.22
03.14.03	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	1	1	2,483,268.97	100
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	2	0	54,628.34	S.P.
03.17.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	2	2	852,310.56	100
AEI.03.02	Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia	3	1	261,879.28	98
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	2	1	153,727.42	98



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	1	0	108,151.86	S.P.
AEI.03.04	Vías urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población de la provincia.	48	38	56,057,052.56	96.43
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	26	22	6,456,213.44	99.08
03.17.01	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5	4	1,318,066.57	97.20
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	3	0	365,177.02	0
03.17.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	14	12	47,917,595.53	98.14
AEI.03.05	Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población.	57	42	33,162,943.11	89.47
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	20	16	1,364,955.23	90.80
03.13.01	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	6	5	5,391,382.59	97
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	2	2	170,492.53	100
03.17.01	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	8	7	1,553,418.27	96.88
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	6	2	342,039.74	50
03.17.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	15	10	24,340,654.75	89.87
AEI.04.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.	14	7	1,209,032.95	70.93
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	2	1	19,545.16	94
03.13.01	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	6	3	198,813.45	58.67
03.13.02	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	6	3	990,674.34	75.50
AEI.04.02	Servicio de patrullaje integral a la población a nivel distrital.	2	1	612,269.56	69



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
03.08	OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	2	1	612,269.56	69
AEI.04.04	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de forma periódica a nivel provincial.	1	0	271,156.09	92
03.08	OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	0	271,156.09	92
AEI.05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población de la provincia.	1	0	79,892	33
03.13.01	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1	0	79,892	33
AEI.05.02	Acciones de fiscalización de contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia.	11	9	246,439.94	93
03.16.04	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	11	9	246,439.94	93
AEI.05.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.	32	16	8,453,403.99	81.08
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	2	1	157,313.66	62.50
03.17.01	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	17	11	6,819,614.76	93.12
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	13	4	1,476,475.57	57.14
AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.	4	1	281,112.92	79.25
03.16.01	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	4	1	281,112.92	79.25
AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.	13	4	706,895.31	67.62
03.16.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	13	4	706,895.31	67.62



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.06.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados de la población de la provincia.	2	2	65,487	100
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	2	2	65,487	100
AEI.07.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.	5	4	1,136,144.87	95.60
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	2	1	145,210	89
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	3	3	990,934.87	100
AEI.07.03	Plan de Continuidad Operativa Institucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.	1	0	75,012	92
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	1	0	75,012	92
AEI.07.04	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros; emergencias y desastres implementado en la jurisdicción del distrito.	1	0	261,030.94	S.P.
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	1	0	261,030.94	S.P.
AEI.07.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.	1	1	16,924.74	100
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	1	1	16,924.74	100
AEI.08.01	Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.	6	5	131,667.86	98.17
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	6	5	131,667.86	98.17
AEI.08.02	Campañas de salud orientadas a la población vulnerable de la provincia.	24	16	2,589,381.63	89.92
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	1	0	114,401.10	96



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	23	16	2,474,980.53	89.65
AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos por la Municipalidad.	13	9	696,207.67	85.15
02.05	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	7	5	530,182.97	88.43
03.11.05	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y MERCADO EXTERIOR	4	3	100,945.40	75
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	2	1	65,079.30	94
AEI.09.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	52	33	7,379,635.17	83.48
03.02	UNIDAD OPERATIVA GRIFO MUNICIPAL	9	3	2,772,188.22	46.89
03.03	UNIDAD OPERATIVA DE SERVICIO MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	1,421,202.96	100
03.04	UNIDAD OPERATIVA PLANTA DE PREFABRICADOS ,ASFALTO Y AGREGADOS	5	2	382,579.48	67.20
03.09	UNIDAD OPERATIVA TERMINAL TERRESTRE	6	3	827,505.26	95.33
03.12.03	SUB GERENCIA DE TESORERIA	6	3	163,581.75	96.17
03.15.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	6	6	250,350.57	100
03.15.02	SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	5	4	142,009.60	90.80
03.15.03	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO	3	1	161,816	61.33
03.15.04	SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	3	3	42,189	100
03.16.03	SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL	6	5	1,216,212.33	99.33



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	3	3	114,492.20	100
03.11.01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3	3	114,492.20	100
AEI.09.04	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.	106	75	16,891,518.45	89.32
01.01	CONCEJO MUNICIPAL	5	4	361,018.36	90.20
02.01	ALCALDIA	6	3	342,691.22	71.50
02.03	PROCURADURIA PUBLICA	1	1	528,800.90	100
02.04	SECRETARIA GENERAL	6	5	303,300.57	91.67
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	5	5	388,473.75	100
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	4	3	208,275.75	96.25
03.06	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	7	6	406,711.60	96.86
03.10	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	4	3	249,638	98.25
03.11.02	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA	7	6	276,543.85	92.86
03.11.03	SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN	5	3	363,931.67	86.20
03.11.04	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	7	5	581,663.24	94.14
03.12.01	GERENCIA DE ADMINISTRACION	25	15	10,430,235.35	80.20
03.12.02	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	8	8	181,123.86	100
03.12.04	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES	7	5	1,339,664.86	98.29
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	1	1	795,947.67	100
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	7	2	24,416	79.43



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
03.15.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1	0	109,081.80	93
AEI.09.05	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.	10	6	469,637	71.60
03.12.05	SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL	10	6	469,637	71.60

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.



Cuadros 3 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la	AO del POI	AO	AO	AO reprogramadas
		consistencia POI - PIA	modificado	creadas	inactivadas	
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	Asistencia técnica de forma oportuna a los emprendedores en la Provincia.	0	13	8	0	0
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	0	6	6	0	0
03.14.03	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	0	7	2	0	0
AEI.01.04	Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia	0	10	0	0	0
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	0	3	0	0	0
AEI.01.05	Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia	0	9	2	0	0
03.07	OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	0	5	0	0	0
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	0	2	1	0	0
03.14.03	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	0	2	1	0	0
AEI.02.01	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.	0	5	0	0	0
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	0	5	0	0	0
AEI.02.02	Programa de Fortalecimiento permanente para los	0	5	0	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	Jóvenes de la Provincia.					
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	0	5	0	0	0
AEI.03.01	Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.	0	14	14	0	0
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	0	9	9	0	0
03.14.03	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	0	1	1	0	0
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	0	2	3	0	0
03.17.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	0	2	1	0	0
AEI.03.02	Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia	0	3	4	0	0
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	0	2	2	0	0
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	0	1	2	0	0
AEI.03.04	Vías urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población de la provincia.	0	48	43	0	0
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	0	26	26	0	0
03.17.01	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	0	5	5	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	0	3	9	0	0
03.17.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	0	14	3	0	0
AEI.03.05	Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población.	0	57	52	0	0
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	0	20	20	0	0
03.13.01	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	0	6	6	0	0
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	0	2	2	0	0
03.17.01	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	0	8	7	0	0
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	0	6	10	0	0
03.17.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	0	15	7	0	0
AEI.04.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.	0	14	1	0	0
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	0	2	1	0	0
03.13.01	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	0	6	0	0	0
03.13.02	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	0	6	0	0	0
AEI.04.02	Servicio de patrullaje integral a la población a nivel distrital.	0	2	0	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
03.08	OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0	2	0	0	0
AEI.04.04	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de forma periódica a nivel provincial.	0	1	0	0	0
03.08	OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0	1	0	0	0
AEI.05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población de la provincia.	0	1	1	0	0
03.13.01	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	0	1	1	0	0
AEI.05.02	Acciones de fiscalización de contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia.	0	11	0	0	0
03.16.04	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	0	11	0	0	0
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
AEI.05.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.	0	32	35	0	0
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	0	2	1	0	0
03.17.01	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	0	17	18	0	0
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	0	13	16	0	0
03.17.03	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.	0	4	1	0	0
03.16.01	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	0	4	1	0	0
03.16.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	0	0	0	0	0
AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito.	0	13	0	0	0
03.16.02	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	0	13	0	0	0
AEI.06.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados de la población de la provincia.	0	2	0	0	0
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	0	2	0	0	0
AEI.07.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.	0	5	0	0	0
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	0	2	0	0	0
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	0	3	0	0	0
AEI.07.03	Plan de Continuidad Operativa Institucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.	0	1	0	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	0	1	0	0	0
AEI.07.04	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros; emergencias y desastres implementado en la jurisdicción del distrito.	0	1	1	0	0
02.01	ALCALDIA	0	0	0	0	0
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	0	1	1	0	0
03.11.02	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA	0	0	0	0	0
03.11.05	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y MERCADO EXTERIOR	0	0	0	0	0
AEI.07.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.	0	1	0	0	0
02.06	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	0	1	0	0	0
AEI.08.01	Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.	0	6	0	0	0
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	0	6	0	0	0
AEI.08.02	Campañas de salud orientadas a la población vulnerable de la provincia.	0	24	3	0	0
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	0	1	1	0	0
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	0	23	2	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.01	Espacios y de participación ciudadana fortalecidos por la Municipalidad.	0	13	0	0	0
02.05	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	0	7	0	0	0
03.11.05	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y MERCADO EXTERIOR	0	4	0	0	0
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	0	2	0	0	0
AEI.09.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	0	52	3	0	0
03.02	UNIDAD OPERATIVA GRIFO MUNICIPAL	0	9	0	0	0
03.03	UNIDAD OPERATIVA DE SERVICIO MAQUINARIA Y EQUIPO	0	3	0	0	0
03.04	UNIDAD OPERATIVA PLANTA DE PREFABRICADOS ,ASFALTO Y AGREGADOS	0	5	0	0	0
03.09	UNIDAD OPERATIVA TERMINAL TERRESTRE	0	6	0	0	0
03.12.03	SUB GERENCIA DE TESORERIA	0	6	0	0	0
03.15.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0	6	0	0	0
03.15.02	SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	0	5	0	0	0
03.15.03	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO	0	3	0	0	0
03.15.04	SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	0	3	3	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
03.16.03	SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL	0	6	0	0	0
AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	0	3	0	0	0
03.11.01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0	3	0	0	0
AEI.09.04	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.	0	106	14	0	0
01.01	CONCEJO MUNICIPAL	0	5	0	0	0
02.01	ALCALDIA	0	6	0	0	0
02.03	PROCURADURIA PUBLICA	0	1	0	0	0
02.04	SECRETARIA GENERAL	0	6	0	0	0
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	0	5	1	0	0
03.05	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	0	4	4	0	0
03.06	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	0	7	0	0	0
03.09	UNIDAD OPERATIVA TERMINAL TERRESTRE	0	0	0	0	0
03.10	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	0	4	1	0	0
03.11.02	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA	0	7	0	0	0
03.11.03	SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN	0	5	0	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
03.11.04	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	0	7	1	0	0
03.12.01	GERENCIA DE ADMINISTRACION	0	25	1	0	0
03.12.02	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	0	8	2	0	0
03.12.03	SUB GERENCIA DE TESORERIA	0	0	0	0	0
03.12.04	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES	0	7	0	0	0
03.14.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	0	1	0	0	0
03.14.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	0	7	3	0	0
03.15.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0	1	1	0	0
03.17.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
AEI.09.05	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.	0	10	0	0	0
03.12.05	SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL	0	10	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



En esta sección se analiza y describe las principales dificultades que se presentaron durante el periodo 2023 frente a los responsables de cada ficha técnica de indicadores, correspondiente al Plan Estratégico Institucional:

Principales Dificultades de la AEI. 01.01,01.02,01.03 y 01.04

En términos generales, la Sub Gerencia de Desarrollo Económico presentó las siguientes dificultades que limitaron la adecuada y oportuna ejecución de actividades a favor del desarrollo económico productivo de la localidad:

- Durante el año 2023, la presente Sub Gerencia ha tenido diversas dificultades para ejecutar las diversas acciones y actividades previamente establecidas, siendo el tema presupuestal uno de los problemas que más aquejan a esta área.
- Limitado presupuesto asignado para el desarrollo de actividades derivados de los acuerdos, convenios y alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional.
- Limitada participación de las organizaciones y público en general en las actividades realizadas para la promoción y formalización de MYPES.
- Limitada presencia de especialistas que cumplan con los criterios requeridos para la ejecución de actividades originando la improcedencia y devolución de requerimientos efectuados.

Principales Dificultades de la AEI. 01.05

La oficina de Promoción y Desarrollo Turístico presentó las siguientes dificultades que limitaron la adecuada ejecución de sus actividades:

- Se requiere complementar las gestiones que se realizan con financiamiento, con la finalidad de generar mayor promoción en cada una de las actividades programadas, así como la participación en actividades turísticas en otras regiones del país, y tener presencia en ciudades fronterizas de países vecinos como Chile, Argentina o Brasil.

Se requiere implementar con mayores servicios para exposición de la historia de la gastronomía y vitivinicultura de Moquegua, entre otros, por lo que esta implementación, demandaría mayor uso de espacios, muebles y equipos, con la finalidad de exponer a los diferentes turistas nacionales e internacionales que visitan las instalaciones de la MPMN.



Principales Dificultades de la AEI. 02.01, 02.02

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte sostiene sus principales dificultades durante el periodo 2023, que a continuación se describen:

- Actualmente los auditorios de la Casa de la Cultura y Centro Cultural San Domingo casi no estamos alquilando a empresas o instituciones particulares debido a que son ocupados diariamente por las diferentes Gerencias, oficinas de la MPMN, y a consecuencia de ello hay muy pocos ingresos recaudados producto del alquiler.
- Actualmente los equipos de sonido del auditorio del Centro Cultural Santo Domingo están malogrados, por los años de uso que tienen.
- No contamos con materiales de limpieza para los ambientes del Auditorio del Centro Cultural Santo Domingo y Casa de la Cultura, en vista que ocupan todo el tiempo las oficinas de la MPMN y nunca apoyaron con materiales de limpieza.
- Tenemos problemas con las tuberías de agua potable de los servicios higiénicos del auditorio del Centro Cultural Santo Domingo, y Casa de la Cultura, por ello, mensualmente el recibo que emite la EPS Moquegua viene con excesivo consumo, por lo que se requiere urgente dar solución a este problema que en muchas veces hicimos de conocimiento y que a la fecha no hay solución

Principales Dificultades de la AEI. 03.04, 03.05

Entre las principales dificultades que se presentan en la Subgerencia de Obras Públicas, durante la ejecución física de los proyectos de inversión son:

- Presupuesto insuficiente para la ejecución de las Obras de Inversión Pública.
- Atención con demora de los Bienes y Servicios por parte de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales.
- Personal Calificado no cumple el perfil requerido según lo solicitado, perjudicando financieramente y físicamente a la obra.
- Falta de Organización Gerencial y control de las obras para cumplimiento de los cronogramas físicos reprogramados.
- Construcciones de proyectos definitivos en zonas sin saneamiento Físico – Legal
- Demora en la tramitación de documentos de carácter técnico y administrativo.
- Constante alza de precio de los materiales.



Principales Dificultades de la AEI. 04.01, 04.02, 04.03 y 04.04

Entre las principales dificultades que presento la Oficina de Seguridad Ciudadana se describen las siguientes:

- Falta de asignación Presupuestal para actividades no contempladas en el Plan de Trabajo.
- Contratación de mayor cantidad de coordinadores de Serenazgo, según Decreto Supremo N° 009-2022-IN, que aprueba el reglamento de la Ley N° 31297.- Ley del servicio de serenazgo Municipal.
- Renovación e incremento de cámaras de videovigilancia, equipos de comunicación portátil.
- Renovación, incremento, mantenimiento e implementación de unidades vehiculares en cumplimiento al Decreto Supremo N° 009-2022-IN, que aprueba el reglamento de la Ley N° 31297.- Ley del servicio de serenazgo Municipal.
- Reubicación y traslado de la Oficina hacia el Terminal Terrestre.
- Asignación de infraestructura acorde a las necesidades y funciones de la Oficina.
- Renovación de equipos computacionales e informáticos.
- Traslado de línea telefónica.
- Implementación de unidades vehiculares

Principales Dificultades de la AEI. 05.01, 05.02

Entre las principales dificultades que presentó la Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, sostiene que fueron las siguientes:

- En estos meses se ha atravesado diferentes dificultades en torno a la asignación presupuestal la cual imposibilita la mayor contratación de personal para labores de fiscalización y evaluación que permita el desarrollo a nivel del distrito de Moquegua.
- En el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente solo se tiene incorporado un trámite respecto a la extracción de material de acarreo; por ende, imposibilita la recaudación por otras obligaciones en concordancia con la normativa ambiental vigente.
- En la actualidad no se tiene bien en claro el ejercicio de la potestad sancionadora para resolver cada expediente posterior a la Supervisión Ambiental.



- Carencia en equipamiento especializado para efectuar evaluaciones ambientales para la calidad del aire.
- Deficiencia en los equipos de cómputo, ya que no se cuenta con equipos suficientes y así mismo los que se tienen están en estado regular a malo.

Principales Dificultades de la AEI. 06.01, 06.02, 06.03,06.04,06.05

Entre las principales dificultades que presento la Sub Gerencia de Planeamiento Control Urbano y Acondicionamiento Territorial, a continuación, se describen las siguientes:

- Es importante precisar que, las principales dificultades se dan en el marco de la disponibilidad financiera para cubrir los costos de personal y equipamientos necesarios para un funcionamiento mucho más eficiente de la oficina, el mismo que se vería reflejado en mejores indicadores de logro.
- Equipos informáticos y topográficos con muchos años de antigüedad, superando ampliamente los años de obsolescencia programada, siendo urgente y necesaria la adquisición de nuevo equipamiento.
- Escases de profesionales calificados y especializados en la materia que puedan dar solución a las innumerables problemáticas en materia de desarrollo urbano.
- Carencia de fiscalización permanente.
- En estos meses se ha atravesado diferentes dificultades en torno a la asignación presupuestal la cual imposibilita la mayor contratación de personal para labores de fiscalización y evaluación que permita el desarrollo a nivel del distrito de Moquegua.
- No se cuenta con movilidad permanente, para el cumplimiento de nuestras funciones
- Falta de material logístico por falta de presupuesto

Principales Dificultades de la AEI. 07.01, 07.02, 07.03,07.04,07.05

Entre las principales dificultades que atravesó la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres a continuación se describen las siguientes:

- Como dificultades se tiene el presupuesto para la implementación de bienes de ayuda humanitaria, mobiliario y equipamiento para el monitor de las entidades científicas como el SENAMHI, INGEMMET (OVI), ya que las computadoras las



cuales se tiene no tienen la capacidad y son de años pasados que no operan a la velocidad y los formatos que estas entidades científicas tienen.

- Por la falta de presupuesto el equipamiento de indumentaria, materiales e instrumentos para los brigadistas voluntarios, ya que el equipamiento con el que se cuenta son daños pasados y ya desgastados.
- La oficina de Defensa Civil no tiene presupuesto de la propia entidad del Municipio de Mariscal Nieto – Moquegua, solo tiene para gestionarse de las inspecciones realizadas.
- La falta de la culminación del expediente técnico de parte de la Sub Gerencia de Estudios para la implementación y construcción de la infraestructura de la Oficina de Defensa Civil.

Principales Dificultades de la AEI. 08.01, 08.02

- Durante el presente año 2023, la Defensoría Municipal de la niña, niño y adolescente ha tenido diversas dificultades para ejecutar las acciones y actividades previamente establecidas, siendo el tema presupuestal uno de los problemas que más aquejan a esta área; debido a que el escaso presupuesto y poca importancia que se le da a esta Oficina, limita la contratación de personal profesional, que son necesarios para la ejecución de objetivos.
- Otro problema que se ha evidenciado, es que la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente no cuenta con los ambientes necesarios para un adecuado funcionamiento, no contando actualmente con una sala de audiencias y un ambiente para entrevistas que garantice el principio de confidencialidad.
- Así mismo se ha podido evidenciar que el personal con el que cuenta la DEMUNA, es por servicios y teniendo en cuenta que es personal que sale a campo a realizar evaluaciones sociales, evaluaciones psicológicas y visitas domiciliarias para seguimiento y evaluación de expedientes, se encuentra expuesto a sufrir cualquier tipo de incidentes y accidentes no contando con seguro de salud para ser atendidos ante cualquier situación.
- También se ha detectado que el personal profesional que conforma el equipo interdisciplinario de la DEMUNA son solo 3 personas: 01 Psicóloga, 01 Trabajadora Social y 01 Abogada, que también es Responsable de la DEMUNA, conciliadora y cumple múltiples funciones y teniendo en cuenta que en el primer



semestre han ingresado 108 casos los cuales deben ser atendidos solo por estas tres profesionales, resulta insuficiente el personal.

- Aunado a lo anterior otro problema que aqueja a esta oficina y a todas las oficinas del área Social es la Fuente de financiamiento que al ser Recursos Directamente Recaudados estamos sujetos a los ingresos que recaude la Municipalidad lo que hace que no se pueda ejecutar de una manera adecuada las actividades programadas en el Plan de Trabajo de la Oficina.
- El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, en el desarrollo de las diferentes actividades a superado diferentes dificultades como la falta de especialistas para la atención de servicios especializados.
- Otro inconveniente que se ha presentado durante la ejecución de las actividades del plan de trabajo es en la falta de movilidad para trasladar el personal y equipos hasta los centros de atención (centro de salud Chen Chen y el local comunal de San Francisco) y otros trámites que se realizan con otras instituciones.
- De igual manera se tiene la dificultad con la fuente de financiamiento RDR para los recursos financieros lo que genera demora en el giro del pago de los servicios.

Principales Dificultades de la AEI. 09.01, 09.02,09.04,09.05

- La falta de efectividad sobre las propuestas de proyectos que se priorizan, además de aparente frustración personal, acarrea cierto desgaste del rol de representante social asumido, haciendo que en algunos casos genera desinterés en seguir participando del Proceso del Presupuesto Participativo.
- También existe desencanto e incertidumbre en los agentes participantes. cuando han logrado que se priorice su propuesta de inversión o proyecto, pero en el largo, complejo y complicado camino de llegar a la ejecución de la misma se presentan dificultades. Ante tal situación, en los agentes participantes del Proceso Participativo se incrementan la incertidumbre y la desazón, y disminuye las intenciones de continuar con el mismo.
- Existe poca efectividad del cumplimiento de los acuerdos de inversión en el Proceso de Presupuesto Participativo, en parte, debido a la falta de capacitación



a los funcionarios públicos responsables de la gestión de proyectos, no solo en cuestiones vinculadas al proceso participativo, sino en términos de aumentar sus competencias para el diálogo y concertación.

- Falta de personal para las notificaciones de documentos, debido a las limitaciones presupuestales.
- Las inconsistencias en los datos de contacto del ciudadano (Teléfono Fijo, Celular y/o Email) dificultan las labores de la gestión.
- Limitaciones en el sistema de rentas MIMIT SAT

- El sistema de tramite documentario de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, se pone lento al momento de derivar documentación por el sistema y se auto recepción en el sistema de tramite documentario, ocasionando que algunos documentos, estén recibidos sin que llegue el documento en fisico y al momento de derivar la documentación a distintas oficinas se demora el sistema en procesarlos y registrar a veces tomando la derivación o registro del documento hasta 5 min por documento.
- Los equipos de multifuncional en el área de remuneraciones tienen a malograrse cada cierto tiempo y esto genera un gasto el mantenimiento de cada equipo
- Los equipos de marcación de asistencia facial no tienen conectividad con internet y red en los lugares como la Gerencia de Servicios a la ciudad, terminal terrestre, Serenazgo los grifos (san Bernabé, san Antonio).
- No se cuenta con el equipo de marcas de Asistencia de marcación facial en los lugares como el coliseo municipal de san francisco, oficina de defensa civil, fichas de mantenimiento, unidad operativa de maquinarias y prefabricados, oficina de almacén de chen chen.
- No se cuenta con una movilidad propia en la Sub Gerencia de persona para realizar notificación, control, seguimiento de documentos, verificación del personal y para generar los nuevos ingresos al sistema de asistencia del marco facial de los trabajadores.
- Falta Capacitación del personal en el manejo del sistema de tramite documentario



2.3.5. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

En este apartado se describe las principales recomendaciones por los centros de costos según sus evaluaciones durante el periodo 2023, para su aplicación en el desarrollo de las mismas:

Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 01.01,01.02,01.03 y 01.04

En consideración a lo expuesto, la presente Sub Gerencia de Desarrollo Económico precisa las siguientes acciones a mejorar teniendo como premisa las dificultades evidenciadas en la ejecución de actividades durante el primer semestre del presente año, siendo de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Mayor asignación de presupuesto para la contratación de bienes y servicios adecuados para el correcto cumplimiento de ejecución de actividades derivadas de los acuerdos, convenios y alianzas interinstitucionales suscritos.
- ✓ Implementación de estrategias de involucramiento para el mejoramiento de canales de diálogo y comunicación con los beneficiarios y partes involucradas de las actividades efectuadas para cumplir con los objetivos encomendados y propiciar un impacto maximizado de la intervención en las necesidades identificadas.
- ✓ Suficientes alternativas para las contrataciones de especialistas y proveedores para la correcta ejecución de actividades del proyecto en beneficio de la población.
- ✓ Finalmente, se deberá continuar con la ejecución de actividades orientadas al desarrollo económico de la provincia a fin de maximizar el impacto en los diferentes actores económicos y productivos para continuar con la reactivación económica.

Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 01.05

Se viene elaborando el expediente técnico del Proyecto “Recuperación de los servicios turísticos del Centro Cultural Santo Domingo “La Recova” distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua” con el que se atenderá las dificultades principales, y que comprende:

- ✓ Dulces Moqueguanos:
Ambientación e implementación de la Sala de Exposición.



- ✓ Vinos y Piscos:
Ambientación e implementación de la Sala de Exposición Vitivinícola.
- ✓ Habilitación de Espacios
- ✓ Se habilitarán espacios necesarios con la finalidad de
- ✓ Promoción y Difusión

El proyecto contempla actividades de promoción y difusión a nivel local y nacional, con la finalidad de dar a conocer los diferentes atractivos y servicios turísticos del Distrito de Moquegua y la Provincia Mariscal Nieto

Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 03.04, 03.05

Las acciones que se vienen implementando por parte de los Residentes de las distintas obras que viene ejecutando la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, bajo la modalidad de Administración Directa, son la de:

- ✓ Solicitar la Asignación Presupuestal según el cronograma valorizado por cada inversión, presentar de manera oportuna las modificaciones presupuestales y ampliaciones de plazo para cumplir con las metas de cada obra.
- ✓ Así mismo, realizar el seguimiento correspondiente a los Requerimientos de Bienes y Servicios por parte del área Usuaria (residentes de los proyectos de inversión).

Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 04.01, 04.02, 04.03, 04.04

- ✓ Ampliación de asignación presupuestal para renovación e incremento de cámaras de videovigilancia, equipos de comunicación portátil, unidades vehiculares, equipos computacionales e informáticos, etc.
- ✓ Ampliación de asignación presupuestal para la implementación de la Oficina de Seguridad ciudadana según el **Decreto Supremo N° 009-2022-IN**, que aprueba el reglamento de la Ley N° 31297.- Ley del servicio de serenazgo Municipal.



Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 05.01, 05.02

- ✓ Mayor asignación presupuestal entendiéndose que somos el único órgano de tercer nivel de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto encargado de velar por el cumplimiento ambiental en el ámbito de la Provincia Mariscal Nieto, ello con la finalidad de copar el déficit respecto al universo (cantidad de habitantes en la provincia Mariscal Nieto) frente a las acciones a ejecutar (representación cuantitativa).
- ✓ Por necesidad se debiera implementar un proyecto de inversión pública para el fortalecimiento de los Servicios de Gestión Ambiental en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Región de Moquegua.
- ✓ Implementar diferentes procedimientos en el TUPA de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto que nos permita recaudar por diferentes obligaciones y tramites que debieran de cumplirse a nivel de la Provincia Mariscal Nieto.
- ✓ Se debiera crear unidades orgánicas por carga laboral y a su vez que permita desarrollar de la mejor manera el desempeño ambiental siendo estas el Área de Fiscalización Ambiental, Área de Gestión Ambiental.
- ✓ Implementación con equipos especializados que atiendan las diversas problemáticas ambientales que se acrecientan a nivel de la provincia Mariscal Nieto.

Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 06.01, 06.02, 06.03, 06.04, 06.05

- ✓ Mayor asignación presupuestal
- ✓ Implementar personal de fiscalización de manera permanente, con los insumos adecuados.
- ✓ Por necesidad se debiera implementar un proyecto de inversión pública para el fortalecimiento de los Servicios de Planeamiento Control Urbano y Acondicionamiento Territorial en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Región de Moquegua.



Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 07.01, 07.02, 07.03, 07.04, 07.05

- ✓ Realizar planes de trabajo y de contingencia para afrontar las emergencias y los fenómenos naturales, los cuales causan damnificados y afectados en la Jurisdicción de la Provincia de Mariscal Nieto según los fenómenos a darse.
- ✓ Mediante una ficha de mantenimiento o IOAAR, implementar con mobiliario y computadoras la oficina para el mejor desarrollo del monitoreo y trabajo.
- ✓ Solicitar la culminación del expediente técnico de la construcción y la implementación de la Oficina de Defensa Civil, para poder gestionar el presupuesto y la construcción de la misma.
- ✓ El objetivo es establecer acciones inmediatas que permitan prepararse para minimizar el impacto de los probables daños en caso de la presencia de bajas temperatura y/o heladas.
- ✓ Definir responsabilidades de los integrantes del gobierno local, en las acciones de coordinación alerta, movilización y respuesta para enfrentar el fenómeno de bajas temperaturas y/ o heladas.
- ✓ Determinar los recursos necesarios para el cumplimiento de las acciones y establecer el presupuesto requerido.
- ✓ Apoyar en la organización y preparación de la población de escasos recursos económicos, asentados en las zonas altoandinas de la provincia, sobre los 3,500 m.s.n.m.
- ✓ Apoyar en la restitución de los servicios básicos afectados por la caída brusca de temperatura.

Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 08.01

- ✓ Incorporación de personal CAS a la Oficina de Defensoría Municipal de la niñez, niño y adolescente, para la ejecución y realización de actividades propias del servicio.
- ✓ Asignación de mayor presupuesto Oficina de Defensoría Municipal de la niñez, niño y adolescente, para la contratación de mayor personal profesional para realizar atención de casos.
- ✓ Cambio de Fuente de financiamiento de la DEMUNA de RDR a OIM u otra fuente de financiamiento que si cuente con recursos presupuestales para poder llevar a cabo todas las actividades programadas y una adecuada atención de casos.



Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 08.02

- ✓ Para poder ampliar la cobertura de metas de atención es necesario aperturar nuevos centros de atención para acercar los servicios del CIAM a la mayor cantidad de población adulta mayor ubicado en los centros poblados y otros sectores como Mariscal Nieto, el Siglo y el CP. Los Ángeles.
- ✓ Para no demorar el pago a los proveedores que brindan servicios al centro integral del adulto mayor para el desarrollo de las diferentes actividades, se recomienda otorgar otras fuentes de financiamiento como OIM u otros.
- ✓ Es necesario formular una ampliación al plan de trabajo anual para la asignación de presupuesto para el desarrollo de las actividades en el segundo Semestre. Así mismo, para mejorar la infraestructura del CIAM, se recomienda la intervención a través de un mantenimiento o IOAR.

Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 09.01

- ✓ La participación ciudadana es el resultado de procesos sociales y culturales complejos, sin embargo, con la implementación de la nueva normatividad actualizada podría inducir a nuevas conductas de los distintos actores del Presupuesto Participativo, para consolidar los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.
- ✓ Realización de mayores esfuerzos de socialización y capacitación a los agentes participantes del Presupuesto Participativo, propendiendo también a mejorar los procesos de diálogo, concertación y rendición de cuentas por parte de las autoridades correspondientes.
- ✓ El equipo técnico de la Municipalidad Provincial debe garantizar que se realicen buenos estudios de pre inversión y expedientes técnicos, de tal manera que los riesgos en la ejecución de la obra (que siempre podrán presentarse) se minimicen, para que luego no se presenten reclamos o malestar en los ciudadanos y agentes participantes.



Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 09.02

- ✓ Priorizar la asignación de recursos hacia las áreas que generen un mayor impacto en la recaudación, relacionadas por ejemplo a acciones y campañas de cobranza o la generación de cartera por cobrar; ello buscando la mejora de los niveles de recaudación, por ende, lograr un mayor presupuesto, lo cual permitiría financiar distintas actividades propias de la operatividad de la Institución.
- ✓ Fortalecer la coordinación con las entidades externas que proveen información del contribuyente/ciudadano, para que proporcionen datos más fiables y con menos inconsistencias; para ello, se les debe reiterar las obligaciones plasmadas en las cláusulas de los convenios que firmaron ambas partes.
- ✓ Impulsar la revisión e implementación de mejoras en el sistema de rentas MIMITSAT referidas al registro de datos del contribuyente y relacionado (cantidad de caracteres, campo apellido de casada, entre otras).
- ✓ Coordinar con las áreas competentes, la gestión de depuración de la deuda no cobrable y con ello poder iniciar el proceso para la extinción de la deuda cuya cobranza resulte ser dudosa o de recuperación onerosa.

Principales medidas adicionales para una correcta implementación de la AEI. 09.05

- ✓ Modernizar o cambiar el programa de Sistema de Tramite Documentario de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- ✓ Comprar o dar mantenimiento a los equipos de cómputo, impresión y fotocopidora de la Sub Gerencia de Personal y Desarrollo Social.
- ✓ Comprar de muebles de oficina para la Sub Gerencia de Personal y Desarrollo Social.



- ✓ Colocar antenas de red o internet para los equipos de marcación de asistencia facial en los lugares como la Gerencia de Servicios a la ciudad, terminal terrestre, Serenazgo los grifos (san Bernabé, san Antonio).
- ✓ Colocar los equipos de marcación de asistencia facial en los lugares como el coliseo municipal de san francisco, oficina de defensa civil, fichas de mantenimiento, unidad operativa de maquinarias y prefabricados, oficina de almacén de chen chen.
- ✓ Contratar con una movilidad para la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, para realizar notificaciones de documentos y actividades que competente a la oficina.
- ✓ Considerar en el Plan de Trabajo de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, el aumento de presupuesto para contratar personal y las mejoras de en beneficio de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social.



3. Conclusiones

- ✓ La Evaluación ha sido efectuada a las actividades operativas e inversiones programadas en el POI Anual 2023 de la MPMN, aprobado mediante la Resolución de Alcaldía N°00956-2022-A/MPMN, durante el segundo semestre se ha modificado el POI, según la Resolución de Alcaldía N°185-2023-A/MPMN, que aprueba el Plan Operativo Institucional-2023 Modificado (Versión 1), las cuales garantizan el cumplimiento de las 36 (treinta y seis) Acciones Estratégicas Institucionales y los 9 (nueve) Objetivos Estratégicos Institucionales programadas y aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, aprobado con Resolución de Alcaldía N°0885-2022-A/MPMN, lo cual permiten la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia en la gestión actual 2023-2026.
- ✓ Durante el 2023 se tuvo una ejecución física según sus Actividades Operativas con un promedio de avance del 87.8 % lo cual se considera BUENO respecto a las metas anuales, con una programación de 607 Actividades Operativas e Inversiones en 269 cadenas presupuestales creadas en el Aplicativo CEPLAN, con una ejecución presupuestal que asciende a un total de S/ 146,451,476.48 lo que representa el 85,02 % de ejecución financiera a nivel de devengado, respecto al PIM que asciende a un total de S/ 184,381,702.00.
- ✓ A nivel de ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales; 9 (nueve) tuvieron un nivel de logro al 100% durante el 2023, es decir, superaron el valor esperado anual, durante el segundo semestre del año, seguidamente 5 (cinco) alcanzaron su implementación en un 90%, 12 (doce) reflejaron avances por encima del 50 %, por otro lado, 7 (siete) tuvieron un avance por debajo del 48% y 3 (tres) han reportado no haber logrado algún tipo avance, con un valor del 0% durante el segundo semestre, las cuales estas (AEI) han sido determinadas como críticas durante este periodo, de acuerdo a sus acciones y la falta de implementación de mecanismos que coadyuven en el logro de los (OEI), una de las razones de ello, es la limitada y escasa información proporcionada por parte del centro de costo responsable y/o aplicación de la fórmula para determinar su contribución.
- ✓ A nivel del Plan Operativo Institucional (POI), se ha determinado que existe aún centros de costos que no ingresan la información detallada, correspondiente a sus avances físicos y financieros, si bien, a través de la Subgerencia de Planes, presupuesto participativo y racionalización, se cumple con fortalecer y capacitar a los principales responsables como operadores de este aplicativo y de la información necesaria para cumplir con lo establecido por el CEPLAN, se ha evidenciado que; el cambio o corte de personal que se tiene en la Entidad, ha sido uno de los principales limitaciones durante el proceso de los registros, más aún en las fechas dónde se solicita de su información para las evaluaciones mensuales y para los informes semestrales.



4. Recomendaciones

- ✓ A nivel del Plan Estratégico Institucional (PEI), se ha tenido limitaciones en la información solicitada, por lo que se debe priorizar su implementación y difusión con los principales responsables de cada ficha técnica de indicadores, determinando su nivel de contribución con cada una de las Acciones Estratégicas Institucionales y por ende con cada Objetivo Estratégico Institucional.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de seguimiento y supervisión mensual para mejorar el nivel de ejecución de las actividades operativas e inversiones a través del registro detallado en el Aplicativo CEPLAN.
- ✓ Determinar acciones inmediatas para la atención de los 3 Acciones Estratégicas Institucionales que su contribución ha sido en 0 %, para su mejora en el 2024, de acuerdo a cada responsable de las fichas Técnicas de Indicadores.
- ✓ A pesar de las capacitaciones brindadas por la SPPPR, se recomienda la elaboración inmediata de una Directiva para su implementación y determinación de los procedimientos y condicionamientos en las gestiones presupuestales y planes de trabajo, esto con la finalidad de mejorar el avance de ejecución y así mismo la contribución directa con los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- ✓ Se recomienda a todas las áreas responsables y/o personal de planta su participación y compromiso activo en todas las actividades de fortalecimiento de capacidades con los productos e informes solicitados a través de la SPPPR, esto con la finalidad de que el operador contratado o por locación, no se encuentre, este no sea un limitante cuando se solicite información relevante a las oficinas administrativas de la MPMN.
- ✓ Así mismo, es necesario la Actualización del Plan Estratégico Institucional, no sin antes, actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado- Provincial, para una adecuada planificación de indicadores medibles y consistentes con cada acción y actividad que realizan las oficinas y ejecución de proyectos en la MPMN, para el bienestar con la población de Moquegua.



5. Anexos

- ✓ Matriz de compromisos
- ✓ Enlace de publicación en PTE del Reporte de seguimiento del PEI 2022-2027-Ampliado:
https://www.munimoquegua.gob.pe/sites/default/files/archivos/pb/reporte_de_seguimiento_pei_2022_2027_periodo_2023.pdf
- ✓ Enlace de publicación en PTE del Reporte de seguimiento del POI 2023:
https://www.munimoquegua.gob.pe/sites/default/files/archivos/pb/reporte_de_seguimiento_poi_2023_mpmn.pdf



<p>3</p> <p>PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA</p> <p>PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN EL SECTOR TROBOLANE, COMISIÓN DE RIEGO HUTARAQUENA, DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA SECTOR DE TROBOLANE CARUMAS - DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"</p>	<p>EN PROCESO DE APERTURA DE META PRESUPUESTAL</p>	<p>REALIZAR LA PRELIQUIDACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO</p>	<p>CONTRATAR PROFESIONALES EXPERTOS EN LIQUIDACIONES DE OBRAS Y EXPEDIENTES EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA</p>	<p>COMUNICACIONES PERMANENTES CON EL SUPERVISOR</p>	<p>CONFORME AL A DIRECTIVA 103-2015-GM-MPMN</p>	<p>UNIDAD FORMULADORA: GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL</p>	<p>3 MESES</p> <p>EN PROCESO</p>	<p>EN PRELIQUIDACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO</p>
--	--	---	---	---	---	--	----------------------------------	--



<p>4</p>	<p>PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COLISEO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO"</p>	<p>EN PROCESO DE APERTURA DE META PRESUPUESTAL</p>	<p>PRESUPUESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES (CULMINAR CON LOS ESTUDIOS BASICOS)</p>	<p>CONTEMPLAR E IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL PROYECTO EN FUNCION AL ESTADO SITUACIONAL EN EL QUE SE ENCUENTRA</p>	<p>REALIZAR TDR QUE ESTÉN DE ACORDE A LAS EXIGENCIAS DEL PROYECTO Y QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO</p>	<p>QUE LOS ENTREGABLES SEAN APROBADO EN SUPERVISION Y EL PROYECTISTA</p>	<p>UNIDAD FORMULADORA- GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL</p>	<p>4 MESES</p>	<p>EN PROCESO</p>
<p>5</p>	<p>PROYECTO: "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN EL CENTRO CULTURAL SANTO DOMINGO "LA RECOVA", DISTRITO DE MOQUEGUA DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"</p>	<p>EN PROCESO DE APERTURA DE META PRESUPUESTAL</p>	<p>PRESUPUESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES (PARA REALIZAR ORDENES DE SERVICIOS DE LOS ESTUDIOS BASICOS)</p>	<p>CONTEMPLAR E IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL PROYECTO EN FUNCION AL ESTADO SITUACIONAL EN EL QUE SE ENCUENTRA</p>	<p>REALIZAR TDR QUE ESTÉN DE ACORDE A LAS EXIGENCIAS DEL PROYECTO Y QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO</p>	<p>QUE LOS ENTREGABLES SEAN APROBADO EN SUPERVISION Y EL PROYECTISTA</p>	<p>UNIDAD FORMULADORA- GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL</p>	<p>3 MESES</p>	<p>EN PROCESO</p>



POLÍTICA/PLAN EVALUADO: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2027								
Entidad responsable de la recomendación: Gerencia de Servicios a la ciudad								
Periodo de compromisos: 2024								
N.º	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Método de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación de una unidad formuladora para realizar nuevos proyectos de mejoramiento y mantenimiento.	Agilización de documentación	Implementación a través de un nuevo plan de trabajo	número mayor de proyectos por ejecutarse	Gerencia de servicios a la ciudad	3 meses	proceso	
2	Implementación y/o mejoramiento de los instrumentos de gestión ambiental	Coordinación e implementación	Implementación a través de un nuevo plan de trabajo	cantidad de reportes ejecutados	Gerencia de servicios a la ciudad	6 meses	proceso	
3	Brindar capacitaciones e indicaciones permanentes al personal de manejo y manipulación de los residuos sólidos, considerando prioritario la salud y seguridad ambiental	Implementación	Identificación de zonas de riesgo, implementación de personal capacitado	asistencia del personal por capacitación	Gerencia de servicios a la ciudad	4 meses	proceso	
4	Mejorar el manejo de los residuos sólidos de manera segura y ambientalmente adecuada a través de un control y clasificación de los desechos.	Coordinación e implementación	Implementación de materiales, equipos y personal capacitado	reportes diarios	Gerencia de servicios a la ciudad	4 meses	proceso	



POLÍTICA/PLAN EVALUADO: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2027								
SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL								
2024								
Nº	ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIONES	ACCION DE CLAVE	MEDIO DE VERIFICACION	UNIDAD ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
1	DOS (02) DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE PERFIL	ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS DE ROF Y EL MCC AL PERFIL DEL LA LEY SERVIR	GESTIONAR Y COORDINAR	A TRAVES DE ENVIO DE CORREO, CARTAS, OFICIOS	SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL	6 MESES	PROCESO	



POLÍTICA/PLAN EVALUADO: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2027								
Entidad responsable de la recomendación: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS								
Periodo de compromisos: 2024								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	CUI:2486345 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ALFONSO UGARTE Y AV.SANTA FORTUNATA DEL CP SAN FRANCISCO Y CP SAN ANTONIO, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA cuenta con un avance físico de 56.65% y avance financiero de 81.86%	Se deberá presentar la modificación presupuestal que contempla las partidas ejecutadas que no se consideraron en el expediente inicial.	Presentar modificación presupuestal, actualización del formato 8A y formato 12B	Resolución de modificación presupuestal	Sub Gerencia de obras Públicas	19/03/2024	En proceso	



<p>2</p> <p>CUI:2486345</p> <p>MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL MO-557 EMP CARRETERA DEPARTAMENTAL MO - 102 (TRAMO: CALACOA - PUTINA - C.P. SAN CRISTOBAL) CALACOA Y SAN CRISTOBAL DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - MARISCAL NIETO – MOQUEGUA cuenta con un avance fisico de 38.50% y avance financiero de 59.02%</p>	<p>Continuar con la contratación del proceso de estudio de saneamiento fisico legal</p>	<p>Se responderá sobre la contratación del proceso de estudio de saneamiento fisico legal.</p>	<p>Orden de requerimiento de proceso de estudio de saneamiento fisico legal.</p>	<p>Sub Gerencia de obras Públicas</p>	<p>15/03/2024</p>	<p>En proceso</p>
---	---	--	--	---------------------------------------	-------------------	-------------------



POLÍTICA/PLAN EVALUADO: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2027								
Entidad responsable de la recomendación: Centro Integral del Adulto Mayor								
Periodo de compromisos: AÑO 2024								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Cantidad total de talleres de emprendimiento y producción	Mayor asignación presupuestal	Efectuar el incremento presupuestario a la GDES y Gerencia de Presupuesto y Planeamiento	Certificación Presupuestal	Sub Gerencia de Desarrollo Social	III TRIMESTRE 2024	En proceso	
2	Cantidad total de talleres en agronomía y agricultura	Mayor asignación presupuestal	Efectuar el incremento presupuestario a la GDES y Gerencia de Presupuesto y Planeamiento	Certificación Presupuestal	Sub Gerencia de Desarrollo Social	III TRIMESTRE 2024	En proceso	



3	Limitado Recursos (Movilidad y equipamiento)	Mayor asignación presupuestal	Efectuar el incremento presupuestario a la GDES y Gerencia de Presupuesto y Planeamiento	Certificación Presupuestal	Sub Gerencia de Desarrollo Social	III TRIMESTRE 2024	En proceso	Para una adecuada atención a los centros del adulto mayor del CP de Chen Chen, CP San Francisco, CP Los Angeles y CIAM Clemesi
4	Estado deficiente de la infraestructura y equipamiento del CIAM	Mayor asignación presupuestal (Ficha de Mantenimiento)	Aprobación de una ficha de mantenimiento para el CIAM	Resolución de aprobación	Centro Integral del Adulto Mayor	II SEMESTRE 2024	En proceso	



5	Cantidad total de cumplimiento de talleres de saberes productivos	Efectuar talleres vinculadas a saberes productivos (educación, cultura, alfabetización, entre otros)	Realizar campañas, eventos y asesorías a nivel Provincial	informe de actividades	Sub Gerencia de Desarrollo Social	IV TRIMESTRE 2024	En proceso	Al finalizar el año se debe realizar 4 eventos o campañas sobre saberes productivos y programa pensión 65
---	---	--	---	------------------------	-----------------------------------	-------------------	------------	---



POLÍTICA/PLAN EVALUADO: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2027

Entidad responsable de la recomendación: Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente

Periodo de compromisos: AÑO 2024

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Cantidad total de supervisiones ambientales	Supervisiones programadas a establecimientos y municipalidades distritales de la Provincia Mariscal Nieto	Efectuar las supervisiones in situ según el PLANEFA	Informes y actas de supervisión	Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente	IV TRIMESTRE 2024	En proceso	Al finalizar el año se debe efectuar 48 supervisiones ambientales
2	Cantidad total del Ejercicio de la Potestad Sancionadora	Se recomienda el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador	Iniciar Procedimiento Administrativo Sancionador por incumplimiento de la obligatoriedad a la normativa vigente	Informes técnicos	Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente	IV TRIMESTRE 2024	En proceso	Al finalizar el año se debe concluir 02 expedientes



3	Cantidad total de Evaluaciones Ambientales	Evaluaciones programadas en el distrito de Moquegua	Acción de control ambiental en el ámbito del distrito de Moquegua	Informes de evaluación	Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente	IV TRIMESTRE 2024	En proceso	Al finalizar el año se debe realizar 10 evaluaciones
4	Cantidad total de Instrumentos Normativos de la Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente	Propuesta de instrumentos normativos	Proponer instrumentos normativos que permitan coadyuvar en la realización de acciones ambientales	Instrumento Normativo Aprobado	Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente	IV TRIMESTRE 2024	En proceso	Al finalizar el año se debe aprobar 01 instrumentos normativos.
5	Cantidad total de Sesiones de la CAM	Efectuar sesiones ordinarias y extraordinarias de la CAM	Realizar eventos con el quorum correspondiente para la validez de los acuerdos y atender las diferentes problemáticas ambientales	Invitaciones y actas de las sesiones de la CAM	Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente	IV TRIMESTRE 2024	En proceso	Al finalizar el año se debe realizar 11 sesiones ordinarias de la CAM Mariscal Nieto



6	Cantidad total del cumplimiento al programa EDUCCA	Efectuar actividades vinculadas a Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental	Realizar campañas, eventos y capacitaciones a nivel del distrito de Moquegua	Informes de actividades	Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente	IV TRIMESTRE 2024	En proceso	Al finalizar el año se debe realizar 16 campañas y eventos ambientales, por otro lado, se debe realizar 10 capacitaciones dirigido a promotores ambientales
---	--	---	--	-------------------------	--	-------------------	------------	---

